



UNAM IZTACALA

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

"El Papel del Psicólogo en la Educación Básica"

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A (N)

Miguel Angel Florean Perez

Directora: Lic. **María de los Ángeles Campos Huichán**

Dictaminadores: Mtra. **Carolina Rosete Sánchez**

Mtra. **Patricia Suárez Castillo**



Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mamá Carmelita:

Eres ángel que Dios mando para cuidar de mi toda la vida, mujer incansable, guerrera de la vida y máximo ejemplo de lo que es ser una gran mujer, una madre maravillosa, una sabia abuelita y un gran ser humano, lo correcto es lo correcto y tus sabios consejos me han guiado constantemente. Los que tenemos la fortuna de estar a tu alrededor podemos beneficiarnos de tu presencia, todos te amamos y respetamos por el ejemplo que nos das día tras día, la palabra “gracias” es muy pequeña para expresar lo que realmente quiero decirte. Gracias por hacer de mi un ser humano útil y sobre todo feliz, gracias a tu esfuerzo me encuentro caminando seguro en éste sendero. Gracias porque a través de tus ojos todavía ves a aquel niño que alguna vez fui. Te amo Mamá.

A Israel Salvador:

Mi más hermoso regalo de vida, tu llegada le da razón a mi existencia, también es una gran responsabilidad, sin embargo tengo el gran ejemplo de mamá Carmelita, espero ganarme el título de “papá” y espero ser un gran ejemplo para ti hijo. Recuerda siempre que el conocimiento te hará libre, ésta tesina es un ejemplo de ello, en el conocimiento encontrarás las respuestas a todos los problemas que enfrentes a lo largo de la vida. Gracias por confiar en mí, gracias por tu gran amor. Cuando escucho tu voz y me dices “papá” sé que tengo un lugar y una razón para seguir adelante, ésto me motiva a superarme a cada momento. Conmigo cuentas siempre y estoy y estaré para ayudarte y guiarte en esta gran aventura que es el vivir. Te amo Israel.

A Mine:

Mi compañera, mi mujer, desde el primer momento en que te vi le diste un nuevo sentido a mi vivir, desde el primer momento en que decidimos estar juntos has hecho sólo el bien por mí, me apoyas, me impulsas y me proyectas para desarrollar mis habilidades académicas e intelectuales, el presente trabajo es prueba de ello, una gran mujer, una mujer inteligente y preparada como tú me ha proyectado a estos niveles. Gracias por ser una gran madre con Quin, con Leo y con Isra, más los que se acumulen. Te doy lata y te aturdo con mis ladridos y sabes que estoy contento si me haces caso. Nuestra historia es increíble, posiblemente por eso es maravillosa.

A mi profesora Ángeles Campos Huichán.

Gracias por tu apoyo y tu ayuda, gracias por recibirme después de tanto tiempo y decirme “tu puedes”. Gracias por tus consejos que me han ayudado en momentos difíciles en mi vida. Nunca lo olvidaré.

A mis asesoras: Carolina Rosete Sánchez y Patricia Suárez Castillo.

Gracias por su paciencia y su siempre amable disposición a orientarme y asesorarme para la realización óptima de la presente tesina.

A los profesores: Jesús E. Jiménez G, Rafael San Juan, Guillermo Rivas P.

Por apoyarme en el ejercicio de la docencia, profesión por demás noble.

Al Centro de Maestros María Lavallo Urbina.

A la coordinadora general: Celia Moctezuma Mares, a la coordinadora académica: María del Rocío Ramírez y a todo el personal por su apoyo incondicional al facilitarme el acceso a las instalaciones del centro (biblioteca, computadoras, internet, etc.) para la realización de la presente tesina.

A Ernesto, Adrián, Gabriela, Daniela, Romina, Edgar, Laura, Alma, Felipe, Maru, donde quiera que estén por darle sentido a esa maravillosa palabra llamada “amistad”.

ÍNDICE.

RESUMEN.....	5
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I.- PSICOLOGÍA EDUCATIVA	
1.1 Definición de Psicología Educativa.....	9
1.2 Antecedentes de la Psicología Educativa.....	12
1.3 La Psicología educativa en la actualidad.....	21
1.4 La Psicología educativa en México.....	23
CAPÍTULO II.- APLICACIÓN DE LA TEORÍAS DEL APRENDIZAJE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	
2.1.1 Teorías cognitivas.....	28
2.1.2 Aprendizaje Significativo.....	34
2.1.3 Modelo de Procesamiento Humano de Información.....	37
2.1.4 Constructivismo.....	46
2.1.5 Conductismo.....	48
CAPÍTULO III.- FUNCIONES DEL PSICÓLOGO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	
3.1 Como docente.....	57
3.2 Como orientador.....	61
3.3 Formación continua del Psicólogo en el ámbito educativo.....	66
CONCLUSIONES.....	74
BIBLIOGRAFÍA.....	77

RESUMEN

En el desarrollo del presente trabajo haremos un análisis de los orígenes de la Psicología Educativa, definiremos su campo de acción, así como también el papel que en la actualidad tiene la Psicología Educativa, las funciones y la importancia que hoy en día tiene.

Dentro del área educativa el psicólogo cumple con dos grandes funciones, una de ellas es la de construir y perfeccionar teorías, a través de las cuales se puedan explicar asuntos relacionados al proceso enseñanza-aprendizaje. La segunda es exponer prácticas basadas en la tecnología y en las teorías desarrolladas para aplicarse en el proceso educativo, para que de esta forma encontremos soluciones relacionadas con la educación en nuestras escuelas.

El psicólogo que se desenvuelve en el ámbito de la docencia estudia y analiza el proceso enseñanza-aprendizaje, ya sea en los primeros niveles de educación básica o en los niveles más avanzados de este proceso, con el fin de mejorar la enseñanza y la instrucción.

Al tocar el tema de la educación, inmediatamente pensamos que nos referimos a enseñar, transmitir conocimientos, normas o valores mediante los métodos tradicionales que se han implementado en la escuela normalista; sin embargo, el psicólogo que se desarrolla en este campo debe llevar a cabo procesos sistemáticos y ordenados para desarrollar las facultades y potencialidades de cada individuo, yendo más allá de lo tradicional.

Iniciaremos con la definición de lo que consideramos es la Psicología Educativa, haremos un análisis de la génesis de la misma y abordaremos los antecedentes de la psicología educativa, donde encontramos diferentes elementos que finalmente conformaron y dieron lugar a la Psicología Educativa.

Parte importante también del presente trabajo es dar a conocer qué papel desempeña en el ámbito educativo hoy en día la Psicología Educativa y en particular las funciones que tiene esta disciplina en nuestro país. Ubicando las diferentes áreas en donde el psicólogo educativo se desenvuelve en la educación básica en nuestro entorno educativo.

También haremos un análisis de los paradigmas más significativos en psicología educativa, revisaremos los principales autores y mencionaremos sus principales trabajos e investigaciones. Examinaremos cómo estos paradigmas tienen una importante función en el proceso enseñanza-aprendizaje, la forma en que son utilizados en el salón de clase y las diferentes opciones que el profesor tiene para elegir el paradigma adecuado.

En la última parte del presente trabajo mencionaremos la importancia de la continua actualización del psicólogo en el ámbito educativo, cabe mencionar la función que tiene la Dirección General de Educación Secundaria Técnica al asumir la responsabilidad de mantener actualizados a los docentes que estamos frente a grupo, para que de esta manera

se optimice el trabajo profesional, modernizando las prácticas pedagógicas para operar de forma objetiva los contenidos curriculares y desarrollar las competencias docentes. Con ésto se pretende elevar la eficacia de los servicios que la escuela ofrece.

Se detallan las características principales de los diferentes cursos de actualización que se han recibido en los distintos centros de capacitación de maestros, los beneficios y la implementación en su práctica para mejorar la calidad de la educación en nuestras escuelas, esto con el fin de generar una tecnología de la educación.

INTRODUCCIÓN

Es importante situar el origen de nuestra disciplina, su relación con el aprendizaje y su aplicación en la educación escolar. Hablaremos de los distintos paradigmas y de cómo los docentes los han usado y han tomado en cuenta sus puntos de vista.

Es hasta Watson que define la conducta, cuando nuestra disciplina intenta desarrollar una tecnología propia, a partir de este punto se desarrolla el conductismo. Watson estudió la conducta con los métodos que utilizan las ciencias sociales. No olvidemos que fue éste autor desde un enfoque positivista quien definió por vez primera el principal objeto de estudio de la psicología y al mismo tiempo sentó sus bases conceptuales y metodológicas, razón por la cual algunos autores lo consideran el padre de la Psicología (Ribes, 1982). Watson, en 1913 le dió a la psicología un objeto de estudio propio: la conducta. Al momento de su formulación el enfoque dominante para concebir nuestra disciplina eran diversas formas de cartesianismo, es decir existían diferentes modalidades teóricas las cuales implicaban la existencia de un mundo no material que interactuaba con uno material, es decir, la conciencia con la acción, la mente con la conducta. Este enfoque se atribuye particularmente a Descartes, para él cada persona experimenta dos historias paralelas: una pública, relativa a su cuerpo, y otra privada, relativa a su alma. El alma racional determinaba la acción del cuerpo del hombre, de modo que su comportamiento podía estudiarse reduciéndolo a la acción mecánica y refleja, mientras que el alma o lo mental eran lo causal interno que obedecía a principios propios (Rodríguez, 2002).

Podemos concluir que por dualismo entendemos al hombre compuesto por dos sustancias, una que funciona como principio conductor y otra que solamente considera lo "realmente importante": alma, mente, conciencia e inclusive cognición.

Tanto Kantor (1926) como Skinner están en la misma línea científica. Kantor se niega a aceptar los postulados dualistas, este autor refiere que la conducta se puede explicar sin recurrir a lo oscuro. Con la llegada de Skinner se estudia la conducta del organismo en relación con el medio (análisis conductual aplicado) el modelo cognitivo conductual es en sí un modelo aplicado. A partir de este paradigma se pretende que la psicología sea una ciencia para que vaya evolucionando con bases Newtonianas. Una ciencia como tal es aceptada por una comunidad científica, Skinner aproximó al conductismo a las comunidades científicas.

En el presente trabajo analizaremos la importancia que tiene el uso de los principios del conductismo en nuestro sistema escolarizado, inclusive dentro de los salones de clase, ya que desde mi experiencia como profesor de educación secundaria parece increíble que a poco más de una década de iniciado el segundo milenio, un considerable porcentaje de

profesores sigan considerando al conductismo como algo maquiavélico, como algo que debe desterrarse de una vez y para siempre, como si este paradigma fuera obsoleto; pero todavía más increíble, es que esos mismos docentes no se percaten de la manera en la que utilizan los principios del conductismo en la misma clase, a la que se quiere transformar en un formato constructivista. Quizá la clase tenga un enfoque de tal paradigma, pero si nos detenemos a observar detalladamente el desarrollo de la clase, es seguro que encontraremos el uso del paradigma conductista, el cual conduce generosamente la labor del docente, no sólo del grupo en particular que estemos observando, sino de muchos, posiblemente de todos los grupos que integran la escuela.

El proceso de aprendizaje necesariamente contiene bases psicológicas, por lo que es importante el estudio de sus fundamentos. La Psicología Educativa nos proporciona las bases científicas para entender el proceso de aprendizaje, con la finalidad de que estas bases nos permitan explorar e incorporar a la práctica docente aquellos principios, estrategias y técnicas derivadas de los diferentes enfoques psicológicos que expliquen los factores que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

PSICOLOGÍA EDUCATIVA

1.1 Definición de Psicología Educativa

Entendemos como Psicología Educativa a la parte de nuestra disciplina que pretende comprender los procesos que están implicados en la enseñanza y en el aprendizaje para desarrollar las formas de optimizarlos. Se encarga de los resultados y la evaluación del aprendizaje escolar, el desarrollo, la capacidad intelectual, la práctica, la motivación, la personalidad, el material de instrucción, la sociedad y los profesores que la influyen, entre otros factores. La psicología como ciencia y como profesión se ha aplicado a la educación desde los primeros años de desarrollo del ser humano hasta los niveles superiores, con diversos resultados.

Con el surgimiento de la Psicología Educativa se conjuntan tanto los conocimientos de la Psicología como los del ámbito educativo siendo el resultado “más que la suma de sus partes” (Woolfok, 1990), es decir, no solamente se aplican los conocimientos o métodos de la Psicología en el aula, se trata de comprender los procesos que están implicados en la enseñanza y en el aprendizaje para implementar formas de optimizarlos.

La Psicología Educativa se origina en la tarea de comprender la necesidad que tiene el ser humano por aprender y por adaptarse a su entorno desde las primeras etapas de su vida y las primeras aproximaciones que se presentan en la familia.

El primero en utilizar el término Psicología Educativa fue el psicólogo norteamericano Thorndike (“Educational Psychology”) y, a partir de sus estudios, se genera todo un movimiento psicológico que busca estudiar, conocer y explicar los fenómenos y procesos que se gestan en el marco de la educación (Hernández, 1991); posteriormente haremos un análisis más profundo sobre los diferentes autores en el área de la Psicología Educativa

Actualmente se sostiene que la educación debe ser permanente además de ser transversal, pero se pone especial énfasis en las primeras etapas del desarrollo del individuo, ya que en la niñez y en la adolescencia es indispensable puntualizar diferentes áreas del conocimiento para optimizar el desarrollo educativo; Travers (1978), nos dice que en la juventud y en la etapa adulta los individuos ya adquieren la autonomía y entramos a otras etapas del desarrollo humano.

Hoy en día la Psicología Educativa es una disciplina que estudia los procesos de la enseñanza y el aprendizaje en los que se aplican los métodos y la teoría de la Psicología; o bien es la aplicación del método científico al estudio del comportamiento de los individuos y grupos sociales en los ambientes educativos (Beltrán, 1992).

Particularmente la Psicología Educativa en nuestro país ha tenido que sortear diferentes variantes para reconocer la importancia que hoy tiene, Carmona (1993) plantea que en México la profesión del Psicólogo careció de identidad propia ya que estuvo influenciada por la Filosofía en la primera mitad del siglo pasado, centrando su actividad profesional en la docencia a nivel medio superior.

Posteriormente, en la década de los 60's surge en la UNAM la escuela de Psicoanálisis enfocado en el trabajo del Psicólogo en el área clínica. No es sino hasta la siguiente década cuando se considera a la Psicología como profesión, en la Universidad Veracruzana, con un nuevo enfoque científico.

La FES-I (Facultad de Estudios Superiores Iztacala) es pionera en esta área, con la implementación de la Psicología Conductista; debido también a los procesos de cambio que en esos momentos nuestra sociedad enfrentaba, se generó un panorama distinto para el Psicólogo de las diferentes áreas. En el caso de la Educativa, tomó importancia también, ya que se desarrolló en la práctica laboral; además de que la función desempeñada se concretó en el ámbito educativo (Ribes, 1980).

Son notables los avances realizados en (FES-I) de la Universidad Nacional Autónoma de México, la búsqueda de nuevos caminos para explicar el comportamiento humano, debido a que ningún modelo ha podido explicar la multiplicidad de los fenómenos llamados "psicológicos".

En ésta búsqueda se plantea la necesidad de herramientas "gnoseológicas" diferentes a las que se han utilizado desde el siglo pasado, así como también generar estrategias para organizar el conocimiento que superen los alcances de los viejos paradigmas construidos en occidente (Alcaraz, 2012).

La metapsicología de contextos es una propuesta creada en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FES-I) por un grupo de psicólogos mexicanos. La difusión detallada de éste modelo se debe al maestro Jesús Lara, quien hace un análisis de la metapsicología de contextos, es un avance importante para hacer un modelo que se aplique a nuestra cultura, que se adapte a nuestros entornos y los contextos en los que los mexicanos nos desarrollamos.

También se sugiere la urgente necesidad de utilizar conceptos de mayor cobertura ontológica y epistemológica de tal manera que dé cuenta de la complejidad y de la multiculturalidad de nuestro país. Esta necesidad por innovar los conceptos se debe a que los actuales contenidos de los diferentes paradigmas de nuestra disciplina no muestran un amplio campo de nuestra realidad compleja y variada (Lara, 2012).

Resulta interesante el enfoque que se le da al proceso del aprendizaje desde la metapsicología de contextos donde se estudian dos procesos: aprender y aprehender. El

primero se refiere a la situación a través de la cual un individuo, animal o cualquier ser vivo incorpora a su hacer cotidiano un conocimiento, acción o intención que no existía en ese momento y el segundo se entiende de cómo apropiarse, posesionarse o hacer suyo algo que le interesa (Rosete, 2012).

Resulta fundamental hacer un análisis de la importancia que tiene la psicología en la educación. Durante mucho tiempo, la educación ha sido concebida como "...proceso por el que la sociedad trasmite a un nuevo miembro los valores creencias, conocimientos y expresiones simbólicas que harán posible su comunicación con la sociedad" (Romer, 1978, p. 45). En la actualidad ya no sólo se enaltece la transmisión como función principal de la educación, sino que se ha ampliado la perspectiva para considerar a la educación como un proceso social que se puede producir de manera informal, pero consciente, en la familia y en la sociedad o de manera formalizada en las instituciones educativas que persiguen la realización de un tipo ideal de individuo, perfectamente definido (Sotelo, 1996).

La educación del ser humano inicia desde que nace, pues gracias a la mediación de la sociedad, los sujetos van construyendo una serie de creencias, cultura, normas, reglas, entre otros, que van conformando su identidad; la educación se obtiene desde el hogar y se continúa en la escuela, siendo ésta la última posibilidad que el individuo tiene para acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos universales.

En los diversos campos de estudio de la psicología, hay un fin en común: estudiar el desarrollo humano, así como el comportamiento de éste en los distintos campos donde se desarrolle el individuo. El campo de la educación centra sus esfuerzos en los comportamientos que tienen lugar en los centros de educación, así como en los factores que lo promueven y determinan. El trabajo desarrollado por la psicología en la educación, tanto en el plano de la investigación como en la práctica profesional, ha dado lugar a la construcción de un campo específico de la disciplina: la Psicología Educativa.

La Psicología Educativa plantea dar solución a las problemáticas que tienen que ver con la educación en medios formales e informales; para ello, ha propuesto importantes principios, modelos, teorías, procedimientos de enseñanza, métodos de investigación, entre otros, cuyos fines son influir en la mejor formación de los alumnos y el logro de una mayor eficacia de la escuela, en la interacción positiva de los demás contextos del sujeto con su educación (familia, instituciones, medios de comunicación etc.).

El Psicólogo en el ámbito de la educación considera un amplio campo de acción, partiendo de la idea de que el individuo, al manifestar una conducta que no le permite estar bien en un contexto determinado, se ve reflejado también en los demás ámbitos de su vida; es decir, sus conflictos en la escuela los proyecta en las relaciones que establece en su casa, con sus amigos, en su centro de trabajo entre otros; y asimismo, los problemas que experimente en otros contextos los reflejará en su comportamiento en la escuela.

Para Mayer (2002) la psicología educativa cumple con las siguientes características:

- Es una ciencia, es decir, una rama de la psicología.
- Investiga la motivación, la didáctica, la manipulación, del entorno por parte del profesor.
- Investiga los cambios resultantes en los procesos cognitivos del aprendiz y en sus estructuras del conocimiento.

Urbina (1989), por su parte, considera que la psicología educativa es la disciplina que se ocupa de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que amplía los métodos y teorías de la psicología en general y también fundamenta sus propias teorías en el ramos de la educación, que al mismo tiempo tiene la finalidad de aumentar la eficiencia en el aprendizaje.

La psicología educativa ha enfrentado diversas críticas que le han permitido reforzar su ideología y concepto, éstas críticas han retroalimentado a esta rama de la psicología para mejorar su fundamento. A continuación revisaremos brevemente los comienzos de la psicología educativa.

1.2 Antecedentes de la Psicología Educativa

Los primeros planteamientos acerca de la psicología educativa se dieron en la filosofía griega, con Aristóteles y Platón quienes abordaban temas como la educación, la naturaleza del aprendizaje y la relación profesor-alumno; de esta manera se fueron conformando las ideas que más adelante abrieran las puertas de la psicología educativa.

Rosete (2012) menciona a la educación tradicional que se origina en Occidente a partir del desarrollo de la cultura greco-romana en donde la enseñanza se daba a partir de dos aspectos, por una parte el aprendizaje del conocimiento, esto es el ejercicio de la mente o de la razón y por otro el trabajo manual que se da mediante el desarrollo de un oficio. Es en ésta cultura donde nace el concepto de academia que es ya un lugar dedicado a la impartición del conocimiento. El mecanismo que regula el qué y cómo se aprende se le denomina Pedagogía, a este concepto los filósofos griegos como Sócrates, Platón, Homero y Aristóteles le dieron un sentido filosófico y lo encaminaron a preparar a las nuevas generaciones para las tareas del estado. A partir de este momento se gestó la enseñanza tradicional la cual está centrada en el maestro que el que tiene el conocimiento y lo trasmite al alumno. Ya en la edad media el conocimiento lo impartía la iglesia cristiana y se transmitía entre sacerdotes y personas selectas, se cuidaba que este conocimiento no

contrariara a los fundamentos religiosos para mantener su hegemonía hacia la población. La pedagogía eclesiástica fue fundada por los jesuitas para consolidar el poder del papa, la iglesia tenía como base la rigidez y el poder absoluto, la pedagogía tenía una fuerte carga de moral cristiana, donde predominaba la advertencia, la sugerencia, la precaución, la prohibición, la sanción, las cuales eran transmitidas a la población como guías orientadoras del comportamiento moral en esa sociedad (Rosete, 2012).

La educación moderna se empieza a generar a partir del siglo XVI con el razonamiento judeo-cristiano, el desarrollo económico que los judíos empezaron a generar posteriormente promovieron el desarrollo de la industrialización. La cúspide de esta nueva percepción fue la ilustración francesa, donde surgen conceptos como libre competencia, democracia, libertad personal, sociedad. Rousseau es un importante elemento en este período ya que desarrolló una teoría pedagógica humanista, la cual tenía como fin desaparecer el enfoque cristiano retomando la razón. Rousseau es el primero en reflexionar que el niño y el adolescente tienen características distintas de las personas adultas. Indicó que la labor más importante del maestro era conocer a su alumno, también observó que la misión de la escuela era preparar a los jóvenes para la vida social (Rosete, 2012).

Con el fin de la guerra fría, teniendo como punto de partida el derrumbe del muro de Berlín donde se cuestiona la libertad que prometía la modernidad, autores como Nietzsche y Foucault hacen estas reflexiones donde afirmaban que la cultura occidental es la única que vive la opresión de la racionalización, Occidente constituía un imperialismo de la razón. El posmodernismo nos habla de un nuevo orden económico y político, la globalización tiende a centrarse en el consumo y se proclama el nuevo poder de los medios de comunicación.

En la educación se impone la racionalización tecnológica, se considera que la función y producción del conocimiento se convierten en una mercancía, el orden en la relación educativa cambia ya que el docente es un proveedor del conocimiento y el alumno es un usuario más del conocimiento. A partir de breve análisis anterior abordaremos los inicios de la psicología educativa, donde mencionaremos sus principales autores y momentos más significativos.

El nacimiento de la psicología educativa se sitúa en los inicios del siglo pasado con dos autores primordiales Thorndike y Judd, los cuales desarrollaron dos conceptos importantes, el aprendizaje y la lectura.

En la obra de Thorndike llamada “Educational Psychology”, el autor menciona los resultados de sus investigaciones y se considera como el prototipo para hacer psicología de la educación. Gracias a esta obra, de acuerdo a Glover (1987), Thorndike aportó análisis de gran trascendencia como: el papel del medio ambiente en la educación, los factores de la

herencia sobre el comportamiento, las leyes que regulan el aprendizaje y el estudio de las diferencias individuales, propuso el método de la observación y la medición, sobre el cuestionario usado en la psicología infantil, en un intento por hacer más objetivos los procedimientos de valorización del comportamiento y sus efectos en contextos educativos. Aunque la idea principal de Thorndike era lograr una ciencia completa de la psicología uniéndola con los principios de la educación, sin embargo sus planteamientos llegaron sólo a adaptar la metodología de la ciencia en la búsqueda de soluciones a problemas de la educación, dejando de lado la creación de una psicología educativa con identidad propia.

Por otro lado, Judd en 1940 (Nivelación Pedagógica 2009) fue, al igual que Thorndike, un investigador importante dentro de la psicología educativa, en su trabajo destacaba cuatro áreas importantes:

- El análisis de la lectura.
- La formalización y discusión de los problemas psicológicos que surgen de la enseñanza.
- El trabajo experimental sobre el número.
- La psicología social a la cual se consideraba base fundamental en la educación.

Judd en 1940 (Nivelación Pedagógica 2009), consideró que la experimentación con animales o el interés por la teoría del aprendizaje no eran prioritarios para la psicología educativa, pues la prioridad debía concentrarse en los problemas de la educación que se oponen a la mejora de la escuela, preocupándose por la manera en que ésta organizaba la ambientación escolar.

El estudio de la psicología de la educación consistía en analizar los procesos mentales mediante los cuales el niño aprende los sistemas de experiencia social acumulable, cuyos procesos no son reducibles a una serie de estímulos y respuestas, sino que implican la capacidad para organizar, sintetizar y transformar la experiencia. Además, plantea la importancia de considerar el carácter social de la educación, negando en forma radical toda viabilidad a la psicología individual característica de los pensamientos de Thorndike. Con esta contribución, Judd (Nivelación pedagógica 2009), resaltó la importancia del carácter social de la educación.

Pasada la primera mitad del siglo pasado también fueron relevantes los trabajos realizados acerca de los superdotados y retrasados, principalmente porque en esta etapa se realizó la adaptación de escala de Binet (1905) para la medición de las habilidades educativas. También se publicaron los primeros test de rendimiento y, como todo comienzo, surgieron las negativas hacia ellos; pero más tarde fueron cobrando importancia

dentro de los centros escolares, dándoles el rigor científico con dos características primordiales:

- La objetividad.
- La utilización de la medición.

La psicología de la educación fue mejorando con sus aportaciones y con la cada vez mayor publicación de artículos específicos a la solución de problemas escolares, dando lugar al surgimiento en 1910, de la revista *Journal of Educational Psychology*, la cual se propuso estimular los estudios de los problemas escolares en el salón de clase mediante el método experimental, mostrando cada vez más la variedad de temas que tiene la psicología de la educación por estudiar; dejando ver en ese año la infinidad de investigaciones que debían realizarse para obtener respuestas a sus planteamientos.

De 1918 a 1941, la psicología de la educación se fue perfilando como una nueva disciplina científica al integrar métodos, teorías, diversas áreas de trabajo y estudio como: el aprendizaje, diferencias individuales, test y mediciones, desarrollo humano, clínica infantil, estudio de niños excepcionales y en particular el estudio científico del niño en la escuela.

Destaca en este período el auge de distintos enfoques de la psicología, lo que derivó en fuertes controversias entre postulantes sobre el tema de la inteligencia, pues había quienes aseguraban que su desarrollo dependía de la genética del individuo, mientras que otros aseguraban que dependía del ambiente. Esta diferencia de opiniones dio lugar a teorías contrapuestas como las Genéticas representadas por el Psicoanálisis, las mentalistas de la Gestalt, las conductistas y las humanistas (Tortosa, 1998).

El psicoanálisis surge en el año 1900 y tuvo un importante auge entre los estudiosos de la mente. Este paradigma, en sus inicios, no se preocupó por abordar aspectos psicológicos específicos hacia la educación, sin embargo proporcionó una explicación genetista de los conflictos a nivel mental que tenían lugar desde la infancia; esto es, definió las fases por las que atraviesa el desarrollo de las instancias psíquicas (yo, ello y súper yo), así como los conflictos que se producían en ese tránsito, derivando en problemas histéricos, compulsivos, psicóticos, esquizofrénicos, entre otros Beltrán (1992).

Más adelante, el psicoanálisis se orientó hacia algunos temas centrales de la educación, tales como la importancia de los primeros años, la relevancia de los factores inconscientes, la relación madre-hijo, la necesidad de afecto y actitudes permisivas, así como el deseo de centrar su atención en la personalidad global y el desarrollo del niño, más que en aspectos parciales como la inteligencia o la motivación. Sin embargo el psicoanálisis dejaba dudas sobre los efectos del contexto social, representado por la escuela, sobre el desarrollo psíquico y por lo tanto no había una claridad sobre el papel de la enseñanza y los procesos

del aprendizaje. Además, muchos otros teóricos la consideraban que no cumplía con la racionalidad newtoniana por la relevancia que le confiere a los estados inconscientes y subjetivos, además de que su metodología nada tenía que ver con la de las ciencias físicas.

La psicología de la Gestalt, por su parte, vivió su época de mayor esplendor en los años 20, hasta la llegada al poder del nacionalismo. Fue considerada como una teoría mentalista pues abordó el estudio de la conciencia humana y, a diferencia del psicoanálisis, se preocupó por darle a su postura un sentido objetivo. El objeto de estudio de la Gestalt fue analizar los procesos mentales y conscientes frente a una realidad física y objetiva; para Tortosa (1998) la experiencia o vivencia de dicha realidad por parte del sujeto, es psíquica y subjetiva.

Las peculiaridades de la psicología de la Gestalt estriban en sus planteamientos acerca de la naturaleza de esta experiencia consciente del sujeto y el modo de estudiarla. Introdujo una visión integradora de la conducta que fue interesante para los investigadores de la época. La psicología de la Gestalt estaba centrada originalmente en cuestiones de psicología básica, como la percepción o el pensamiento, pero tiempo después trascendieron sus temáticas originales desarrollando sus principios en ámbitos aplicados de la psicología como la escolar o la social.

Los psicólogos de la Gestalt, realizaron numerosos experimentos en el campo de la percepción visual y auditiva, pusieron de manifiesto las leyes que nos permiten percibir un mundo de configuraciones complejas, sin que tengamos que analizar ni tomar conciencia de sus partes. Haciendo énfasis en que todo lo que percibimos es el resultado de procesos organizadores, en donde la realidad que nos rodea no es absolutamente determinante; se trata de una infinidad de realidades alternativas alteradas controladamente por los principios organizadores de nuestra conciencia. Pese a que la Gestalt tuvo un gran auge en esta época, otros investigadores de la educación centraron sus estudios sobre las teorías del desarrollo de medios objetivos para entender los fenómenos que tenían lugar en el aprendizaje y la inteligencia. Se dedicaron a crear test de rendimiento y propusieron el concepto de evaluación para reflejar la medida del progreso del alumno en el desarrollo de sus capacidades intelectuales, no sólo de su rendimiento, sino en relación a determinados objetivos sociales y después de las acciones educativas. Poco a poco se incluyeron valoraciones sobre aspectos sociales de la persona a través de las escalas de valor.

De esta forma se fueron generando diseños estadísticos más complejos así como la inclusión de modelos cualitativos. El más importante de estos investigadores fue Binet (1905), quien centró sus esfuerzos en realizar pruebas para ver si los niños tenían algún retraso intelectual, a éstas las llamó “pruebas de inteligencia”. Binet (1905) rechazó la idea de medir la inteligencia sólo con el tamaño del cráneo, proponiendo un método de ejecución, en el cual la inteligencia se calculaba sobre la base de tareas que exigían comprensión, capacidad aritmética, dominio del vocabulario, etc. Más tarde adquirió el

nombre de Coeficiente de Inteligencia CI, el cual sirve para saber si la inteligencia es apropiada de acuerdo a la edad en la que se encuentre el evaluado.

A pesar del valor práctico del cálculo de CI que desarrolló Binet (1905), no se lograba una comprensión integral del comportamiento humano, tal como lo proponía la Gestalt, por ello las pruebas se convirtieron sólo en una herramienta que requería de otras metodologías para dar cuenta de las características del comportamiento humano. La visión que se tenía era unidimensional ya que se analizaban elementos desde un orden de maduración biológica. Rosete (2008) nos habla del modelo fraccionado por la realidad científica newtoniana que ha dominado la mayoría de las disciplinas, esto ha generado que surjan una gran cantidad de estrategias de intervención que se aplican a la solución de múltiples problemáticas sociales y en un sinnúmero de escenarios. La psicología se caracteriza por tener una gran diversidad de enfoques teóricos y metodológicos por lo que es innegable su multidimensionalidad, la psicología es una ciencia plural y compleja donde también se reconoce la existencia del estudio fragmentado de la misma.

A finales de los 30's del siglo pasado tuvo lugar un movimiento por la salud mental orientado desde la psicología humanista, el cual sostenía que la conducta era "...el intento de un organismo de alcanzar un objetivo para satisfacer sus necesidades conforme las percibe", este movimiento era encabezado por Carl Rogers (1939), este autor también consideraba que la conducta presenta factores multidimensionales, está determinada por cuestiones biológicas, fuerzas sociales y experiencia pasadas; decía que la estructura del yo, o el concepto de "quien soy yo", emerge de forma gradual de la interacción del organismo con su ambiente. Rogers (1939), con su estudio, dejó ver que la tarea fundamental del ser humano es la "autorrealización del yo", pues al alcanzar tal nivel de desarrollo puede conseguir ser una persona reflexiva, abierta a nuevas experiencias, respetuosa consigo misma y tolerante con los demás. La persona desadaptada será cerrada, rígida y auto despreciativa.

Desde esta perspectiva, la función de "Sí mismo es tomar conciencia de la realidad, en cuanto a lo que "Soy" y "lo que quiero ser". Dejando ver que la condición sea que el individuo esté sano –como él lo menciona- o desadaptado, depende de la congruencia o incongruencia del "Yo" y de "la experiencia". Para poder llevar a cabo el análisis de estas problemáticas Rogers desarrolló la terapia no directiva, en donde el papel fundamental del terapeuta consiste en la empatía, la autenticidad y la aceptación del cliente, lo que llevará a un cambio por parte de él, a sentir un ambiente de confianza.

Haciendo extensivo esto a la educación, en el contexto escolar, la función del profesor es facilitar el proceso de aprendizaje, llevando al alumno a la motivación para que de esta manera pueda aprender.

Para Mainou (2004) las funciones que debe cumplir el profesor son las siguientes:

- Tener confianza en la relación pedagógica y crear un clima apropiado para la convivencia.
- Procurar fuentes de conocimiento, textos, documentos, material audiovisual, etc.
- Aceptar al grupo y a cada uno de sus miembros. La aceptación ha de ser incondicional, un total respeto por la manera de pensar y sentir del otro y no sólo intelectual, sino también afectiva, a través de la empatía.
- Ser congruente, auténtico en sus opiniones, ideas y sentimientos, pero sin imponerlos, compartir y dejar que cada miembro del grupo pueda expresarse libremente; sin temor a ser rechazado por los demás.
- Apertura grupal: El profesor ha de esforzarse por descubrir, comprender y explicitar los fenómenos del grupo, ayudando a poner en claro las relaciones que tienen lugar en el seno del mismo.

De esta manera la educación será más completa y no sólo será una simple trasmisión de conocimientos sino que llevará al alumno a desarrollar su autoconocimiento y por ende su autorrealización.

Como puede notarse hasta el momento, la principal característica de la época de los años 1920 a 1930, en el terreno de la psicología de la educación, fue la imperiosa necesidad de crear una teoría propia, que reflejara las peculiaridades del campo aplicado de la psicología en las escuelas. El surgimiento de tantas posturas fue diversificando y hasta polarizando ideas, creándose obviamente importantes controversias entre investigadores que fueron las causantes del fortalecimiento de algunas escuelas de la psicología en las siguientes épocas.

El paradigma constructivista toma importancia ya que destaca la importancia de la acción, es decir del proceder activo en el proceso de aprendizaje. Se basa en que para que se produzca aprendizaje, el conocimiento debe ser construido o reconstruido por el propio sujeto que aprende a través de la acción, esto significa que el aprendizaje no es aquello que simplemente se pueda transmitir.

Así pues aunque el aprendizaje pueda facilitarse, cada persona (estudiante) reconstruye su propia experiencia interna, por lo cual el aprendizaje no puede medirse, por ser único en cada uno de los sujetos destinatarios del aprendizaje.

Este puede realizarse en base a unos contenidos, un método y unos objetivos que son los que marcarían el proceso de enseñanza. La idea central es que el aprendizaje humano se construye, que la mente de las personas elabora nuevos conocimientos, a partir de la base de las enseñanzas anteriores. El aprendizaje de los estudiantes debe ser activo, deben participar en actividades en lugar de permanecer de manera pasiva observando lo que se les explica.

El constructivismo difiere con otros puntos de vista, en los que el aprendizaje se forja a través del paso de información entre personas (maestro-alumno), en este caso construir no es lo importante, sino recibir. En el constructivismo el aprendizaje es activo, no pasivo.

Una suposición básica es que las personas aprenden cuando pueden controlar su aprendizaje y están al corriente del control que poseen. Esta teoría es del aprendizaje, no una descripción de cómo enseñar, los alumnos construyen conocimientos por sí mismos. Individualmente construyen significados a medida que van aprendiendo (Frade, 2009).

Tres son los representantes de esta teoría del aprendizaje centrada sobre todo en la persona en sí, sus experiencias previas que le llevan a nuevas construcciones mentales, cada uno de ellos expresa la construcción del conocimiento dependiendo de si el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento como lo plantea Piaget, si se realiza con otros para Vigotsky o si es significativo bajo los planteamientos de Ausubel.

El ambiente de aprendizaje constructivista se puede diferenciar por cuatro características:

1. Proveer a las personas del contacto con múltiples representaciones de la realidad, que evaden las simplificaciones y representan la complejidad del mundo real.
2. Enfatizar al construir conocimientos dentro de la reproducción del mismo.
3. Resaltar tareas auténticas de una manera significativa en el contexto en el lugar de instrucciones abstractas fuera del contexto.
4. Proporcionar entornos de aprendizaje constructivista fomentando la reflexión en la experiencia, permitiendo que el contexto y el contenido sean dependientes de la construcción del conocimiento.

En los comienzos de la década de los 40, lo que parecía ir positivamente hacia la consolidación de la psicología de la educación dio un giro total, incluso estuvo a punto de desaparecer, ya que de acuerdo a la APA (American Psychological Association, fundada en 1982), no parecían tener un campo propio, toda vez que otras disciplinas estudiaban los mismos temas, como es el caso de la Didáctica y la Pedagogía, además, había poca investigación científica en revistas, el currículo de las escuelas donde se estudiaba era ambiguo y difuso; lo cual llevó a pensar en suprimir o reorganizar la psicología de la educación.

Sin embargo, a partir de los años 60 la psicología de la educación se convirtió en la 3ª división de número oficial de agremiados en la APA. Desde entonces, ha empezado un poderoso despegue que llevó a ocupar (hasta hoy en día) una posición privilegiada en el cuadro de las ciencias, tanto por el auge que ha cobrado el ejercicio de la profesión, como por la cantidad y calidad de la investigación realizada.

A finales de los 60, es precisamente cuando cobra gran relevancia el conductismo que propone "... el proceso a través del cual se fortalece un comportamiento que es seguido de un estímulo favorable (refuerzo), con el cual aumentan las probabilidades de que ese comportamiento vuelva a ocurrir. La conducta de los organismos puede ser explicada a través de las contingencias ambientales y los procesos internos mentales no tienen ningún poder causal explicativo" (Skinner, 1968 p. 115).

La triple relación de contingencias, es la relación de dependencia entre un organismo y los efectos de la conducta. Dentro del modelo de condicionamiento operante, el comportamiento depende tanto de los contextos que lo preceden (antecedentes) como de aquellas que lo siguen (consecuencias). El reto de la educación, para Skinner (1968), era que el comportamiento fuera modificado o controlado a partir del establecimiento de contingencias y su modificación. Las contingencias eran descritas por Skinner (1968) como las relaciones de Estímulo-Respuesta-Consecuencia que explican el comportamiento (E-R-C).

En 1970 el conductismo tuvo un importante posicionamiento en la psicología de la educación, porque promovió la creación de técnicas de entrenamiento, que en ese momento eran prioritarias para la requisición de personal para las fuerzas armadas en el contexto de la guerra fría. En las escuelas, esta teoría dio lugar a los sistemas de castigos y refuerzos como mecanismos para el control de la conducta de los alumnos.

Como derivado de lo anterior, en los 80's surge la necesidad de sistematizar aún más los procedimientos escolares y vincularlos directamente con el control de la conducta del alumnado en relación con los objetivos educativos. Surge entonces el diseño instruccional, el cual se encargaba de planear todo el sistema escolar, incluyendo objetivos instruccionales, evaluación de los programas, los costos de la instrucción y los análisis de tareas (objetivos operacionales).

Con estas aportaciones y la aplicación a mandos superiores, los investigadores de la educación se dieron cuenta de la importancia que tenía la postura instruccional y la eficacia que ésta debía tener en el proceso enseñanza aprendizaje; fue por eso que nuevamente los trabajos de Skinner (1970), fueron retomados con mayor interés para la educación, principalmente los relacionados con el análisis operante del comportamiento. Lo que significó una disminución de los problemas individuales del aprendizaje, aplicando así técnicas de condicionamiento operante para disponer contingencias ambientales para elevar el cumplimiento de un objetivo de enseñanza, teniendo así un avance significativo para el éxito del programa. Las técnicas de condicionamiento operante se utilizaron para entender las contingencias de la conducta y determinar las intervenciones para modificar los comportamientos inadecuados de los alumnos.

El conductismo, sin embargo, también recibió críticas severas y cuestionamientos, sobre todo de la Psicología Humanista y la Psicología Cognitiva. Al respecto Coll (1992) afirmó que: por un lado, los humanistas argumentaban que el comportamiento humano y la educación iba más allá del arreglo de contingencias, mientras que los cognitivistas mencionaban que el enfoque conductista no consideraba la importancia de los eventos internos, los cuales daban fuerza y forma a los comportamientos complejos tales como la resolución de problemas.

También en este período la psicología Cognitiva fue destacando la importancia de fenómenos como la memoria, razonamiento, percepción, resolución de problemas, metacognición, y creatividad concibiéndolas como las funciones mentales que permiten el aprendizaje, consideraciones que en la actualidad han sido de gran relevancia para el estudio de la enseñanza.

1.3 La Psicología educativa en la actualidad

A través de los años, la psicología educativa ha ido construyendo su propio cuerpo conceptual para poder comprender y explicar los fenómenos de la educación, desde una fundamentación científica y con implicaciones importantes para la práctica.

Hoy en día se propone que la psicología educativa, no sólo estudie los componentes psicológicos de los fenómenos de la educación, sino que aborde también los componentes sociológicos, institucionales, políticos, económicos, didácticos, entre otros, que los acompañan. De esta manera se busca una visión más amplia de lo que conforma el fenómeno de la educación y el estudio de éste.

A razón de lo anterior la psicología educativa ha ido reconstruyendo sus principios y propuestas alrededor de su principal objeto de estudio que es el fenómeno de la educación y sus múltiples interdependencias; gracias a esta visión, la psicología educativa, además de contribuir a la comprensión de los fenómenos de la educación, profundiza y amplía el conocimiento psicológico. Para ello es necesario tener en cuenta las características de las situaciones educativas, en su justa complejidad, a través de instrumentos conceptuales y metodológicos sólidos.

Con esta evolución de teorías e investigaciones que han tenido lugar a lo largo de la historia, podemos visualizar los cambios que se han producido en la psicología educativa en relación con los cambios culturales, los valores y formas de vida que caracterizan a cada época. Estas transformaciones han permitido también avances en la conformación de la identidad del psicólogo educativo, sin embargo, en la actualidad hace falta una teoría que integre las cuestiones que interfieren en el desarrollo del niño o en su proceso de educación

en su justa integridad. De hecho Coll (1990) propone que la actual psicología educativa tendría que partir de acciones que abarquen los siguientes puntos:

1. Contribuir a la elaboración de una teoría que permita comprender y explicar mejor los procesos.
2. Ayudar a la elaboración de procedimientos, estrategias y modelos de planificación e intervención que permitan orientarlos en una dirección determinada.
3. Coadyuvar a la instauración de prácticas educativas más eficaces, más satisfactorias y más enriquecedoras para las personas que participen en ellas.

Para Vidal (2003) el psicólogo educativo tiene como objetivo la reflexión e intervención sobre el comportamiento humano en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de los individuos, grupos e instituciones.

Vidal (2003) considera el término de la educación en el sentido más amplio de formación y desarrollo personal colectivo. Afirma que el psicólogo en el ámbito de la educación interviene en la atención educativa desde las primeras etapas de la vida, para detectar y prevenir efectos socio-psicológicos de la educación, así como para identificar las discapacidades e inadaptaciones funcionales, psíquicas y sociales. Dentro de este marco el psicólogo educativo realiza la evaluación psico-educativa de acuerdo a las capacidades personales, grupales e institucionales de acuerdo con los objetivos establecidos así como el requerimiento de sus necesidades.

Algunos autores han determinado las problemáticas del aprendizaje que de acuerdo con la investigación psico-educativa deben de estudiarse, al respecto Ausubel (1983) definió los siguientes puntos de estudio desde la psicología educativa:

- Descubrir la naturaleza de aquellos aspectos del proceso de aprendizaje que afecten la adquisición y retención a largo plazo de cuerpos organizados de conocimiento.
- El amplio mejoramiento de las capacidades para aprender y para la resolución de problemas.
- Averiguar cuáles características cognoscitivas y de personalidad del alumno y qué aspectos interpersonales y sociales del ambiente de aprendizaje, afectan los resultados del aprendizaje de una determinada materia de estudio, la motivación para aprender y las maneras características de asimilar el material.

- Determinar las maneras adecuadas y de máxima eficacia de organizar y presentar materiales de aprendizaje y de motivar y dirigir deliberadamente el mismo hacia metas concretas.

De esta manera el psicólogo educativo se enfocará en los problemas cotidianos que se presentan en la escuela y de ahí partirá con principios, modelos, teorías, procedimientos de enseñanza y métodos, prácticas de planeación, instrucción y evaluación; así como métodos de investigación, análisis estadísticos y procedimientos de medición y evaluación para estudiar los procesos que desarrollan los estudiantes en el transcurso de su formación, ya sea en el nivel escolarizado o en el informal.

La tarea principal del psicólogo educativo, de acuerdo con Hernández (2008), es trabajar en equipo junto con padres y maestros para una mejora tanto académica como personal para el alumno y así la estabilidad del alumno se verá reflejada en los contextos en lo que se desarrolle, dejando de lado conflictos y circunstancias que pongan en riesgo su situación académica, personal y social. Puede ser desde la escuela, o instituciones privadas que se encargan de un seguimiento que va desde casa hasta la escuela.

1.4 La Psicología educativa en México

En México la psicología cuenta con distintos campos de aplicación, entre ellos: la psicología clínica, la psicología social, la psicología industrial, la psicología general experimental, la psicología del deporte, la psicología de la salud y la psicología educativa. En diversos problemas la psicología resulta ser útil para prevenir y resolver casos específicos de la comunidad. Gracias a la aplicación de la psicología en diferentes contextos, el campo de acción del psicólogo se ha ampliado, por lo que en cada uno de ellos se ha tratado de definir el perfil profesional del psicólogo y los objetivos profesionales acordes a las demandas de la población.

La psicología educativa, relacionada más con el presente trabajo, conjunta los fines de la educación con los de la psicología. Podemos entender la educación como “el proceso por el que la sociedad trasmite a un nuevo miembro los valores, las creencias, conocimientos y expresiones simbólicas que harán posible la comunicación con la sociedad” (Woolfork, 1990, p. 18), ya sea en escuelas o de manera informal se relaciona directamente con la psicología. Así, la psicología educativa es la que se encarga de estudiar las condiciones y métodos que ayudan a facilitar los procesos de aprendizaje, es decir, que se da a la tarea de investigar sistemáticamente al individuo dentro del aula y establecer principios que le ayuden a entender y mantener lo que desea (Gibson, 1985). Pero, como menciona Woolfork (1990, p. 21), “la psicología educativa es más que la suma de sus partes”, es decir, que no es

solamente es necesario aplicar los conocimientos o métodos de la psicología en el aula, se trata de comprender los procesos que están implicados en la enseñanza y en el aprendizaje para desarrollar formas de optimizarlos.

Para lograr tales fines, se puede tener en cuenta la manera en que el maestro enfrenta al alumno durante el desarrollo de una clase, observar los aspectos que influyen en la adquisición del aprendizaje de un alumno a corto y largo plazo, las relaciones interpersonales del alumno dentro o fuera del salón de clases, el desarrollo de habilidades necesarias para la adquisición del aprendizaje y resolución de problemas, la forma de motivar al alumno con materiales, forma de presentación de clases, organización de la misma, observación del medio ambiente en el que se desarrolla el alumno para llevar a cabo su aprendizaje, no sólo dentro de las aulas o incluso de la escuela, sino que también se observa su ambiente familiar, su ambiente social, el lugar en el que se presenta la problemática entre otras muchas cosas (Melgar 1995, y Oñativia, 1984 en Ortuño, 1997, p17)

A raíz de los avances de la psicología educativa, en nuestro país se han aplicado en el aula diversos factores implicados en la educación que a su vez se derivan de tres factores:

1. La madurez y el desarrollo físico y biológico de cada individuo y el ajuste con su medio.
2. Las condiciones sociales, culturales y económicas en las cuales se desarrolla el sujeto.
3. Su medio social (incluye amigos, familiares conocidos, etc.) e instituciones (que infunden normas sociales, morales, conocimientos, etc.) Aunque no es posible separar la influencia de uno, ya que pueden estar actuando conjuntamente.

De esta forma, la psicología educativa tiene mucho que brindar a quienes se dediquen al ámbito educativo en nuestro país, ya que a su vez abarca varios escenarios:

Contextos.	Guardería. Preescolar. Primaria. Secundaria. Bachillerato. Universidades. Ambiente militar.
------------	---

	Industria. Centros Comunitarios. Otros escenarios donde se trasmitan conocimientos.
--	---

El objetivo común de quienes se dediquen a la docencia es mejorar la enseñanza y como se imparte ésta teniendo en cuenta las capacidades de los alumnos con respecto a su edad y características para ir desarrollando métodos e instrumentos de enseñanza eficaces para cada alumno. Lo cierto es que el psicólogo debe percibir las demandas de la población a la que brinda su servicio. Parte de su trabajo es distinguir cómo aprende la gente con la que trabaja y la otra es cómo va a proceder para enseñarles.

El psicólogo educativo, con el fin de solucionar los problemas existentes en el proceso enseñanza-aprendizaje dentro de una institución educativa, plantea métodos de medición y evaluación de la conducta tanto para estudiar la conducta de los alumnos como para determinar si ellos han aprendido debido a la enseñanza que el psicólogo impartió. El psicólogo educativo debe estudiar entonces “las diferencias individuales” de cada uno de los alumnos, debe tener en cuenta las características de los sujetos a los que imparte educación (edad, sexo, capacidad física e intelectual, situación en el salón de clases, relación con compañeros, aspiraciones, clase social, etc.) y la institución (pública, privada, asistencial, religiosa, nivel académico) a la que pertenece para que a partir de ello delimite las funciones que satisfagan la demanda educativa y por supuesto de la institución.

El psicólogo dentro del área educativa puede incursionar desde los primeros años del niño en la educación preescolar hasta la educación profesional, sin omitir la educación especial. Y aunque no está definido el papel del psicólogo en cada uno de los niveles educativos, éste ha tenido que adentrarse en el campo de trabajo e interactuar con los distintos elementos que lo conforman para poder delimitar los problemas existentes y cómo es que va a proceder. Es por ello que las funciones del psicólogo educativo tienen que adecuarse a las necesidades del grupo al que brinde sus servicios, como se menciona “el rol del psicólogo estará determinado según el área e institución a la que pertenezca” (Cárdenas, 1997, p. 27)

A nivel posgrado y licenciatura, el psicólogo se ha especializado más en la investigación y docencia interesándose en la impartición de conocimientos de psicología en general terapia educativa y educación especial (Cárdenas, 1997). Además de diseñar planes y programas de estudio que faciliten el aprendizaje especialmente en sectores rezagados, analizar los principales problemas implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje e involucrarse en la administración educativa.

Dentro el nivel medio superior, el psicólogo educativo responde a la necesidad de promover el desarrollo integral del alumno para que pueda aprovechar los recursos en el mejoramiento de su ambiente familiar y social. En este contexto surge la orientación vocacional, es en ésta área donde el psicólogo educativo ayuda a resolver problemas relacionados con identificar los perfiles adecuados para la elección de estudios superiores o alguna actividad laboral, se brinda orientación con el fin de que el alumno se haga consiente y responsable de su vida y de sus actos, tomando en cuenta su entorno bio-psico-social (Corchado, 1997). Incluso ha habido psicólogos en éste nivel, especializados en evaluación vocacional u ocupacional, de selección y clasificación de los alumnos y de los maestros.

Por otro lado, el nivel básico también cuenta con la participación del psicólogo educativo, ya que en México el porcentaje de repetidores de primer año es muy alto. El Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) en 1978 propuso que el psicólogo educativo tuviera funciones como: prevención, diagnóstico, tratamiento, asesoría, capacitación e investigaciones, no sólo en escuelas urbanas, sino también en rurales y urbano marginadas de México (Iniesta y Vega, 1992).

La descripción de dichas actividades a realizar por el profesional se detalla a continuación:

- **Prevención:** Le permite anticipar las problemáticas que son difíciles de superar y que tienen repercusiones en varios sentidos. El principal elemento que debe tomarse en cuenta en la prevención es la familia, posteriormente a profesores y a otras áreas. Lo que se ha tratado de cambiar con gran esfuerzo son las prácticas nutricionales, crianza de los niños, costumbres sexuales, embarazo, alcoholismo, etc. El psicólogo debe ser muy hábil para promover sus beneficios, demostrarlos y para ello, diseñar técnicas específicas para operar y crear una infraestructura que le permita darse cuenta de las circunstancias que afrontará.
- **Diagnóstico.** Permite trazar planes de acción en situaciones específicas. Es un proceso de investigación que proporciona información sobre el problema que abordará, además para esto se utilizan instrumentos que apoyen nuestra perspectiva.
- **Tratamiento:** Trazando planes adecuadamente, definiendo los objetivos tanto generales como específicos de la práctica.
- **Asesoría:** Es la aportación del psicólogo a las personas involucradas de la educación, como directores, profesores, padres, alumnos, etc.
- **Capacitación:** Dirigida principalmente a los maestros con el fin de proporcionar información acerca del desarrollo afectivo-cognoscitivo de los alumnos. Esta capacitación brinda gran ayuda para mejorar la relación alumno-maestro.

- Investigación: La cual nos proporciona información. Como investigador la labor debe ser sistemática para que el trabajo realizado pueda favorecer el análisis y se aporte de manera objetiva el empleo de los paradigmas existentes.

Las funciones del psicólogo educativo tienen que corresponder a la población donde ofrece sus servicios y si es una escuela pública o privada. Dentro de las escuelas de gobierno (se supone que cada escuela debería contar con un psicólogo de planta) el psicólogo forma parte del departamento de orientación; desde donde propone actividades, a modo que pueda garantizar el desarrollo óptimo del alumno en un ambiente de interacción afectiva, de orden y respeto, también ayuda seleccionar los métodos y procedimientos que mejoren la interacción de los miembros que conforman la comunidad escolar. En las escuelas privadas no hay un patrón definido de las funciones del psicólogo, los directores, los dueños o el mismo psicólogo delimitan lo apropiado a sus planes educativos (Lineamientos Generales, 2011).

Aunque las demandas educativas no han sido cubiertas en nuestro país, la psicología dentro del ámbito educativo ha avanzado notablemente, estudiando cada vez más y mejor el proceso de aprendizaje desde los primeros años hasta los estudios superiores, incluso la educación especial. Todo ello ha contribuido a su vez a ir modificando la manera en cómo se concibe al alumno y a tomar en cuenta sus necesidades. El psicólogo ha tenido que considerar los factores sociales en la práctica de su profesión para prevenir, disminuir, resolver y dar alternativas.

El psicólogo, independientemente del campo al que aplique su práctica profesional, debe estar en contacto directo con éste para cubrir las exigencias de dicho contexto y, al mismo tiempo, ganar el reconocimiento social que facilite la solicitud y aceptación del servicio profesional cubriendo además las expectativas. Recordemos que lo que nos hace ciencia es también la generación de “tecnología”, como psicólogos dentro del área de la educación, de la docencia propongamos nuevas tecnologías que sirvan como herramientas para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Ya que hemos realizado el análisis de la Psicología Educativa en el próximo capítulo abordaremos los paradigmas que más se utilizan en la práctica docente y de los que se vale la Psicología Educativa en su aplicación.

APLICACIÓN DE LAS TEORÍAS DEL APRENDIZAJE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Es importante mencionar la importancia de las teorías del aprendizaje en el ámbito educativo así como sus principales autores. Las teorías que a continuación se presentan son las más representativas de los diferentes enfoques psicológicos involucrados en el área educativa, tomando en cuenta factores conductuales, afectivos, cognoscitivos y sociales, así como también estudiaremos el papel del maestro y la concepción que se tiene del alumno. En este sentido se analizarán las siguientes aproximaciones psicológicas de acuerdo a la importancia que he observado en mi experiencia como profesor frente a grupo de educación secundaria:

- Teorías cognitivas.
- Aprendizaje Significativo.
- El modelo de Procesamiento Humano de Información.
- Constructivismo.
- Conductismo.

2.1.1 Teorías Cognitivas

Pensar es un asunto prioritario en nuestras vidas. Todos los días, a todas horas, incluso cuando dormimos, nos encontramos en alguna situación que involucra cosas como: reconocer lo que está frente a nosotros, recordar lo que tenemos pendiente por hacer, elaborar una ruta geográfica (mapa cognitivo) del lugar hacia donde nos vamos a dirigir, decidir por ejemplo, qué hacer primero, la tarea o ver nuestro programa favorito en televisión, o bien; resolver problemas escolares, del trabajo y de la casa, imaginar cómo nos veríamos con cierta ropa, planear una fiesta, o incluso, soñar con alguna aventura amorosa. El pensamiento es el resultado de la acción de una gran cantidad de procesos psicológicos, que en conjunto reciben el nombre de cognición. La cognición humana es el producto de millones de años de evolución, es lo que nos hace cualitativamente diferentes a los demás seres vivos debido a su alto nivel de complejidad (Nivelación Pedagógica, 2009).

La cognición es también lo que nos permite tener conciencia de nuestra propia existencia, y por tanto, tratar de saber más acerca de lo que somos, como individuos y como

especie. La cognición es la fuente de nuestras preocupaciones, pero también es lo que nos permite apreciar lo bello y disfrutar las cosas buenas de la vida.

La perspectiva cognitiva se centra, como su nombre lo indica, en el estudio de los procesos que utilizamos los seres humanos para conocer y darle coherencia y significado a las cosas que nos rodean. Esta aproximación teórica parte de considerar a los seres humanos como producto de la evolución de los seres vivos, pero también como producto de su contexto medioambiental.

La cognición se aborda como un conjunto de procesos adaptativos de relación con el medio, en los cuales participan la memoria, el pensamiento, la solución de problemas, la comunicación y la forma en que se da el procesamiento de la información proveniente del medio ambiente.

Su campo de trabajo es tan amplio que ha dado origen a la así denominada Ciencia Cognitiva, en la cual se agrupa el trabajo de diversas disciplinas contemporáneas interesadas en el estudio de los procesos del conocimiento, como en el caso de las Neurociencias, la Lingüística, la Cibernética, la Inteligencia Artificial, la Teoría de los Sistemas y por supuesto, la Psicología Cognitiva, la cual es un fértil campo de investigación e interdisciplinario.

En la psicología, la perspectiva cognitiva se interesa en explicar el desarrollo de los procesos intelectuales, considerando que las personas son un elemento activo, más que únicamente reactivo, en el aprendizaje, la toma de decisiones y la solución de problemas. Los psicólogos cognitivos aceptan la importancia que el condicionamiento y el reforzamiento tienen en la conducta, pero los consideran insuficientes para explicar la totalidad del comportamiento.

Su trabajo se dirige a explicar cómo las personas construyen, incrementan y dirigen las habilidades de pensamiento que les permiten interactuar con el mundo de una manera eficiente (adaptativa), poniendo énfasis en los cambios cualitativos de la cognición, más que en los cuantitativos.

Las primeras investigaciones sobre la cognición realizadas por Bruner (Pozo, 1996) despertaron su interés por la búsqueda de planteamientos educativos que fomentaran el desarrollo del pensamiento. El trabajo de Bruner enfatizó la importancia de comprender la estructura de la materia que se estudia, la necesidad de aprendizaje activo como base para la verdadera comprensión y el valor del razonamiento inductivo del aprendizaje.

En cuanto a la estructura de la materia se refiere a las ideas, relaciones o patrones fundamentales de un campo del conocimiento –la información esencial-. Ya que la estructura no incluye los hechos o detalles específicos sobre la materia, la estructura

esencial de una idea se puede representar simplemente como un diagrama, conjunto de principios o fórmula.

De acuerdo con Bruner, el aprendizaje será más significativo, útil y memorable para los estudiantes si se concentran en la comprensión de la estructura de la materia que se estudia.

Por ejemplo, si aprendió los conceptos figura, plana, sencilla, cerrada, cuadrilátera, isósceles, escaleno, equilátero y recto, está en el camino correcto para aprender un aspecto de la geometría. Pero, ¿cómo se relacionan entre sí estos términos? Si puede ubicarlos en un sistema de codificación, como el de la figura siguiente, tendrá una mejor comprensión de la estructura básica de esta parte de la geometría.

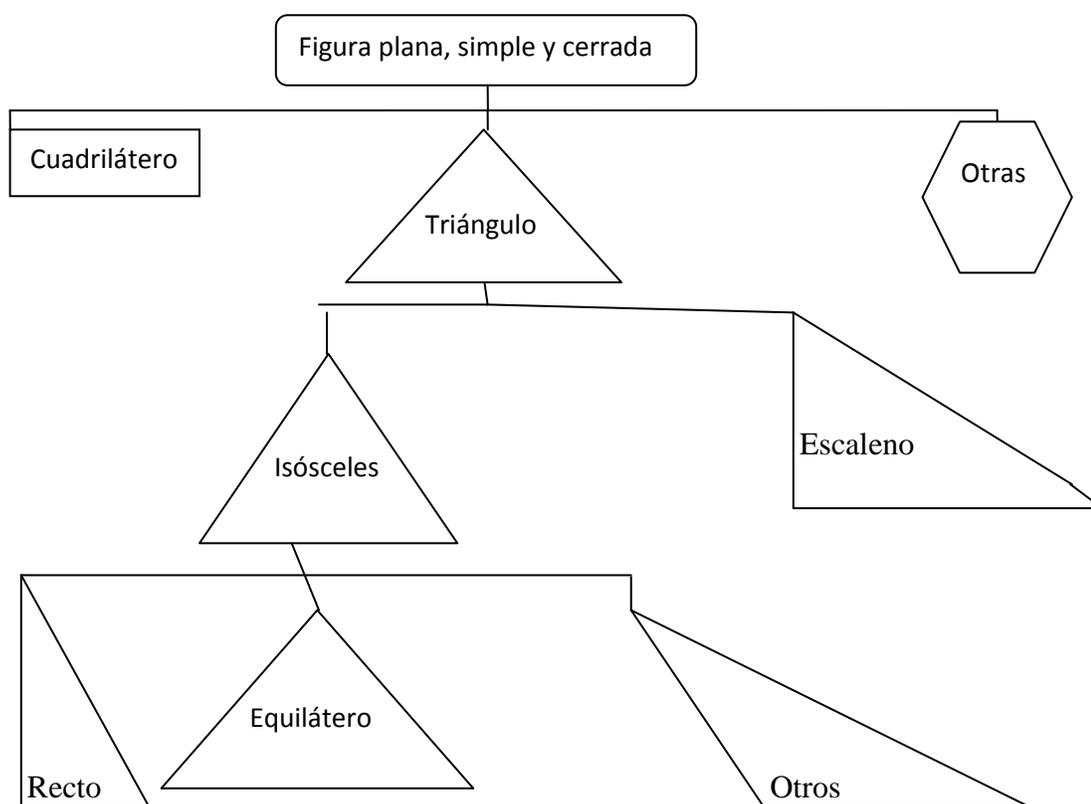


Figura 1. Sistema de codificación de triángulos. Es una jerarquía de conceptos relacionados. En la parte superior del sistema de codificación se encuentra el concepto más general, en este caso figura *plana, simple, cerrada*. Los conceptos más específicos se ubican debajo del concepto general. Adaptado de Nivelación Pedagógica para Profesores de Educación Secundaria. (2009). *Bases Psicológicas del Proceso del Aprendizaje*. Módulo III, p. 33. Copyright por la Secretaría de Educación Pública.

Bruner propone que, con el objeto de captar la estructura de la información, los estudiantes deben ser activos –deben identificar los principios clave por sí mismos en lugar de limitarse a aceptar las explicaciones del maestro. Bruner afirma que los profesores deben proporcionar situaciones problemáticas que estimulen a los alumnos a preguntar, explorar y experimentar. A este proceso se le conoce como aprendizaje por descubrimiento.

En el aprendizaje por descubrimiento, el profesor presenta ejemplos y los alumnos trabajan con éstos hasta que descubren las interrelaciones –la estructura de la materia-. De modo que Bruner plantea que el aprendizaje en el salón de clases debe tener lugar mediante el razonamiento inductivo, es decir, con el uso de ejemplos específicos para formular un principio general. Por ejemplo, si a los estudiantes se les presentan suficientes muestras de triángulos y no triángulos, con el tiempo descubrirán cuáles deben ser las propiedades básicas de cualquier triángulo. En ocasiones, fomentar el pensamiento inductivo de esta manera, se conoce como el método de ejemplo-regla.

Un planteamiento inductivo requiere del pensamiento intuitivo por parte de los alumnos, se sugiere que los maestros pueden nutrir este pensamiento intuitivo al alentar a los alumnos a deducir con base en la evidencia incompleta y después confirmar o descartar las deducciones en forma sistemática. Por ejemplo, después de aprender sobre las corrientes marinas y la industria de las embarcaciones, se puede mostrar a los alumnos los mapas antiguos de tres muelles y pedirles que deduzcan cuál se convirtió en un puerto importante. Después, los estudiantes pueden verificar sus deducciones por medio de la investigación sistemática. Por desgracia las prácticas educativas con frecuencia desalientan el pensamiento intuitivo al castigar las deducciones erróneas y premiar las respuestas seguras pero no creativas.

Se observa que en el aprendizaje por descubrimiento, el profesor organiza la clase de tal forma que los alumnos aprenden por medio de su propia participación activa. Por lo cual, se hace una distinción entre el aprendizaje por descubrimiento, en el cual los alumnos trabajan solos en gran medida, y el descubrimiento guiado, en el cual el profesor proporciona cierta dirección.

El descubrimiento no guiado es propio para alumnos preescolares, pero en un grupo típico de primaria o secundaria, las actividades no guiadas por lo regular prueban que son incontrolables e improductivas. Por estas situaciones, se prefiere al descubrimiento guiado. Se presenta a los alumnos preguntas intrigantes, situaciones desconcertantes o problemas interesantes: ¿Por qué se apaga la flama cuando la cubrimos con un recipiente? ¿Por qué este lápiz parece doblarse cuando lo ponemos dentro del agua? ¿Cuál es la regla para agrupar estas palabras?

En lugar de explicar cómo resolver el problema, el profesor ofrece los materiales que se requieren y alienta a los alumnos para que realicen observaciones, formulen hipótesis y

prueben soluciones. En el momento óptimo, se debe dar retroalimentación, cuando los alumnos pueden ya sea verificar su planteamiento o tomarla como una motivación para continuar en la dirección que eligieron.

Las teorías cognitivas se centran en el estudio de la estructura y desarrollo de los procesos del pensamiento, especialmente cómo afecta esto a la comprensión de la persona sobre su entorno. Sus principales representantes son:

- Tolman.
- Bandura.
- Gagné.
- Kulpe.
- Wertheimer.
- Köler.
- Piaget.
- Inhelder.
- Bruner.
- Gardner.
- Ausubel.

Existe la creencia de que el paradigma cognitivo es homogéneo, pero en su interior se debaten corrientes y posturas múltiples y diversas. Las raíces de este paradigma se remontan a la Psicología de la Gestalt, escuela psicológica desarrollada a principios del siglo pasado en Alemania, caracterizada por enfatizar el trascendental papel que tienen los procesos perceptuales en la solución del problema, sus principales autores fueron los psicólogos alemanes Max Wertheimer, Wolfgang Köler y Kurt Koffka quienes se refugiaron en Estados Unidos donde encontraron eco receptivo en su misión de quitarle énfasis al análisis como detrimento de los valores humanos.

Las corrientes y aproximaciones más representativas del paradigma cognitivo son:

- La teoría del procesamiento de la información, ésta se interesa en estudiar las formas en que los sujetos incorporan, transforman, reducen, almacenan, recuperan y utilizan la información que reciben.

- La teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel, investiga el funcionamiento de las estructuras cognoscitivas de las personas y determina los mecanismos para lograr un aprendizaje significativo de la enseñanza.
- La teoría instruccional de Jerome Bruner, enfatiza el valor del aprendizaje por descubrimiento, ya que los seres humanos son seres activos dedicados a la construcción de su mundo.

El paradigma cognitivo es una corriente, que está teniendo gran arraigo en diferentes instituciones y escuelas. Entre algunos de los temas y aspectos de mayor aplicación destacan: la propuesta y desarrollo de las estrategias de aprendizaje para fomentar el autoaprendizaje en los alumnos; se trata, de aprender a aprender. Esto es, adquirir las habilidades de búsqueda y empleo eficiente de la información para lograr la autonomía en el aprendizaje. Las estrategias han venido a sustituir y perfeccionar a las llamadas técnicas y hábitos de estudio.

Los principales autores de esta corriente consideran que la educación debe contribuir a desarrollar los procesos cognoscitivos de los alumnos; para ellos es primordial conseguir que los estudiantes aprendan a aprender, esto es, a emplear las habilidades de autorregulación del aprendizaje y del pensamiento más que la mera acumulación de información o el manejo de contenidos. Por lo tanto, valoran positivamente que la educación promueva la curiosidad, la duda, la creatividad, el razonamiento y la imaginación. Es decir, la educación debe instruir a los alumnos en un conjunto de procedimientos indispensables para la realización exitosa de tareas intelectuales.

Esta teoría concibe al alumno como un activo procesador de información y el responsable de su propio aprendizaje. Se reconoce también que los estudiantes tienen distintas maneras de aprender, pensar, procesar y emplear la información; estas características son denominadas estilos cognoscitivos. Para el cognoscitivismo es esencial averiguar cuáles son los conocimientos y esquemas que el alumno posee, para utilizarlos como apoyo y cimiento del nuevo aprendizaje.

Los estudiantes deberán buscar los mecanismos y formas para satisfacer su propia curiosidad intelectual, lo harán porque lo desean y no debido a que el profesor se los ordenó o para obtener una calificación. En suma, para los cognoscitivistas, lo ideal será que la motivación por estudiar esté dirigida por aspectos internos y no por expresiones externas.

Para la teoría cognitiva es primordial que el alumno desarrolle destrezas para aplicar adecuadamente las estrategias metacognoscitivas y autorregulatorias, con lo cual podrá dirigir su propio proceso de aprendizaje para lograr una mejor representación del conocimiento y obtener una mayor consolidación del mismo. Ausubel menciona que una buena evaluación es aquella que da una comprobación objetiva de los logros.

2.1.2 Aprendizaje Significativo

En 1973 surge una nueva teoría que fortaleció el paradigma constructivista, fue desarrollado por Ausubel (1983), un importante psicólogo que dio un nuevo giro con su caracterización del aprendizaje. Él concibe el aprendizaje como un proceso dinámico, activo e interno; un cambio que ocurre, en mayor medida, cuando lo adquirido previamente apoya lo que se está aprendiendo, a la vez que se reorganizan otros contenidos similares almacenados en la memoria.

Para Ausubel (1983) el aprendizaje cognitivo significa que lo que aprendemos es el producto de la información nueva interpretada desde lo que ya sabemos, de acuerdo con este autor las personas adquieren el conocimiento sobre todo por medio de la recepción y no a través del descubrimiento. Los conceptos, principios e ideas se presentan y comprenden, no se descubren, es decir, cuanto más organizada y centrada sea la presentación, el individuo aprenderá mejor. Se enfatiza lo que se conoce como aprendizaje verbal significativo, la información verbal, las ideas y las relaciones entre ideas se consideran en grupo; las experiencias grupales van alimentando el aprendizaje. Se plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información; debe entenderse por “estructura cognitiva”, al conjunto de conceptos e ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

El aprendizaje de memoria no se considera como aprendizaje significativo, ya que el material que se aprende de memoria no se relaciona con el conocimiento existente (Bodrova, 2004).

Ausubel (1983), propone su modelo de enseñanza por exposición para fomentar el aprendizaje significativo, más que el aprendizaje de memoria por recepción. Aquí, exposición significa explicación, o establecer las bases para los hechos e ideas. Tomando en cuenta este planteamiento, en la práctica cotidiana los psicólogos que nos desempeñamos como profesores presentamos los materiales en forma organizada, secuencial y de algún modo terminada, y así los alumnos reciben de la manera más cierta el material más apto y útil. Ausubel distingue cuatro formas de aprender en el salón de clase:

- El aprendizaje receptivo.
- El aprendizaje por descubrimiento.
- El aprendizaje repetitivo.
- El aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo es aquel donde el alumno, desde lo que sabe (preconceptos) y gracias a la función mediadora del profesor, reorganiza su conocimiento del mundo (esquemas cognitivos) y trasfiere ese conocimiento a nuevas situaciones o realidades. Gracias al aprendizaje significativo, el alumno va construyendo su realidad, concediéndole significados que impactarán en su forma de comportarse y de pensar ante diferentes circunstancias. Este tipo de aprendizaje reduce la gran brecha entre los aprendizajes que se logran en la escuela y los que se necesitan en la vida diaria para subsistir.

De esta manera, esta nueva postura visualiza lo que Piaget y Vygotsky, en su momento dejan de lado, esto es que el aprendizaje requiere de una reestructuración constante, en un proceso de integración de ideas, de percepciones y de conceptos que este trae consigo. Ausubel se enfocó más en el área escolar, interesándose más en el aprendizaje y en las formas de enseñanza que posibilitan el aprendizaje significativo (Nivelación pedagógica, 2009).

El aprendizaje óptimo por lo general tiene lugar cuando existe un ajuste potencial entre los esquemas del alumno y el material que se va a aprender. Para hacer que este ajuste sea más probable, una clase que siga la estrategia de Ausubel siempre debe comenzar con un organizador previo. Se trata de una relación o un concepto de alto nivel lo suficientemente amplio para comprender la organización y jerarquía de la información que se va a estudiar a continuación.

La función de los organizadores previos es proporcionar fundamentos o apoyo para la información nueva. También se puede considerar como una especie de puente conceptual entre el material nuevo y el conocimiento actual de los alumnos. Los libros de texto con frecuencia contienen organizadores previos. Los organizadores pueden cumplir con tres propósitos:

- Dirigen su atención hacia lo que es importante en el material que se va a introducir.
- Destacan las relaciones entre las ideas que se van a presentar
- Recuerdan la información relevante que se ha recibido.

En general los organizadores previos están comprendidos en dos categorías:

- 1.- Organizadores Comparativos. Activan (traen a la memoria) los esquemas ya existentes. Recuerdan lo que ya se sabe, pero quizá no se ha dado cuenta de que contiene información importante. Un ejemplo sería comparar los aspectos comunes de la revolución francesa, inglesa, mexicana, rusa y estadounidense.
- 2.- Organizadores expositivos. Proporcionan conocimientos previos (propedéuticos) que los alumnos necesitarán para comprender la información que vendrá a

continuación. De modo que, un organizador expositivo es una afirmación de un concepto de alto nivel o una definición de un concepto en general.

La conclusión en general sobre el análisis de los organizadores previos es que éstos sí ayudan al alumno a aprender, sobre todo cuando el material no le es familiar, es muy complejo o difícil. Desde luego, los efectos de los organizadores dependen de lo adecuado que sean y la forma en que los alumnos los utilicen en realidad. Para ser efectivo, primero los estudiantes deben procesar y comprender el organizador. Enseñar a los alumnos a parafrasear un organizador –lo que desde luego requiere que comprendan su significado– aumenta la efectividad de éste.

En segundo lugar, el organizador debe ser un organizador en realidad: debe señalar las relaciones entre los conceptos básicos y los términos que se van a utilizar. En otras palabras, un verdadero organizador no sólo es una afirmación de información histórica o de antecedentes. Ningún tipo de procesamiento por parte de los alumnos puede hacer que un mal organizador sea más efectivo. Los modelos concretos, diagramas o analogías parecen ser organizadores eficaces.

Después de presentar un organizador previo el paso siguiente en una clase que utiliza el planteamiento de Ausubel, es presentar el contenido en términos de similitudes y diferencias básicas, con el uso de ejemplos específicos.

A fin de aprender cualquier material nuevo, los alumnos deben observar no sólo las similitudes entre el material que se presenta y lo que ya saben; también deben observar las diferencias, de modo que se pueda evitar la interferencia, la confusión del material antiguo con el nuevo. Con frecuencia, en una lección expositiva es útil pedir a los alumnos que mencionen las similitudes y diferencias. En una lección de literatura, el profesor puede pedir a los alumnos que comparen, por ejemplo: ¿Cuáles son las diferencias entre la forma en que arribaron a la mayoría de edad Anna Frank y Huckleberry Finn? Mientras que los alumnos leen el primer libro, el profesor puede pedir a los alumnos que comparen el crecimiento, estado mental y posición en la sociedad del personaje central, con los personajes de otras obras literarias.

Lo mismo podrá hacer el profesor cuando la clase continúe con el viaje río abajo de Huckleberry Finn por el Mississippi. Al realizar las comparaciones, ya sea en una sola clase o durante toda la unidad, es útil subrayar el objetivo de la lección y, en forma ocasional, repetir el organizador previo (con mejoras y extensiones).

Junto con las comparaciones, se deben dar ejemplos específicos. Así los alumnos podrán darse cuenta de que la mejor manera de señalar similitudes y diferencias es utilizando ejemplos. Se deben presentar ejemplos específicos de los dilemas de Huckleberry Finn y Anna Frank. Por último, cuando ya se presentó todo el material, pida a los alumnos que

analicen la forma en que estos ejemplos se pueden utilizar para ampliar el organizador previo original.

Al igual que con cualquier planteamiento de enseñanza, la enseñanza expositiva funciona mejor en ciertas situaciones que en otras. En primer lugar, este planteamiento es más apropiado cuando el profesor desea enseñar las relaciones entre varios conceptos.

Primero los alumnos deben tener algún conocimiento sobre los conceptos reales. ¿Qué sucede si los alumnos en una clase de historia nunca escucharon algo sobre la Revolución Francesa o la Revolución Industrial? ¿Cómo podrían comparar éstos eventos específicos para obtener una mejor comprensión de los elementos que caracterizan a los distintos tipos de revoluciones? Podrían recurrir al aprendizaje de memoria de definiciones y listas, como del tipo de: “las cinco características de una revolución son...” Incluso en una lección acerca de lo que es poesía, los estudiantes que no cuentan con una comprensión básica del concepto de literatura - ¿por qué las personas escriben y leen? – estarán en desventaja.

Otra situación a considerar es la edad de los alumnos. Este planteamiento requiere que los estudiantes manipulen las ideas mentalmente, incluso si éstas son sencillas y se basan en realidades físicas, como las rocas y los minerales.

Esto significa que la enseñanza expositiva es más apropiada, en el aspecto del desarrollo, para alumnos que se encuentran en el nivel de la escuela primaria o en un nivel más avanzado, es decir, alrededor de quinto o sexto grado de primaria en adelante. El uso de estos planteamientos teóricos en el aula ha contribuido a optimizar el aprendizaje de los alumnos.

La tarea del profesor consiste en presentar el material instruccional de manera organizada, interesante y coherente; sobre todo, su función es identificar los conocimientos previos que los alumnos tienen acerca del tema o contenido a enseñar, para relacionarlos con lo que van a aprender. Debe procurar hacer amena y atractiva la clase, teniendo en cuenta que el fin último de su labor es lograr el aprendizaje significativo.

2.1.3 Modelo de Procesamiento Humano de Información

Al igual que todos los que hemos vivido y crecido en esta ciudad tengo una historia propia de cómo viví el temblor del 19 de septiembre de 1985, recuerdo varias zonas en nuestra ciudad que parecían bombardeadas, el periodista Jacobo Zabludovsky hizo un relato sobre los daños en esa mañana, desde su automóvil con un teléfono portátil reportaba lo que ocurría, la pila de su teléfono era del tamaño de un portafolio grande, nuestra ciudad se modificó a partir de los temblores de 1985.

Estábamos en los albores de una nueva era, pasaron generaciones y la tecnología cambiaba casi de manera imperceptible, durante muchos años se utilizaron discos grandes llamados LP (Long Play) que se tocaban en tornamesas con agujas que convertían los surcos del disco en sonido, la telefonía no había cambiado casi nada, solamente cambiaban los modelos pero en sí era la misma manera de comunicarnos, en 1985 prácticamente no existía la comunicación móvil, de internet ni hablamos.

Fue en 1990 cuando vi por primera vez un cd, quedé asombrado al ver salir la pequeña charola, estábamos a 10 años del nuevo milenio y la aparición del cd era sólo una pequeña muestra de los cambios que estábamos a punto de vivir. Lo novedoso era el disquete “de 3 y media doble densidad”, hoy en día quedaron totalmente obsoletos, de hecho hoy en día hasta los cd están quedando obsoletos.

Hace ya más de 50 años, que el famoso matemático inglés Alan Turing proponía la posibilidad del pensamiento y aprendizaje de las computadoras, y con ello, la existencia de la inteligencia artificial. La verificación de tan audaz propuesta se conoce como el “test de Turing (1950) y tiene por objeto determinar si un observador puede distinguir entre la inteligencia real y la inteligencia simulada.

La prueba consiste en la presencia de un interrogador que hace preguntas a una computadora y a una persona (a las cuales él no puede ver). Cuando el entrevistador no puede distinguir entre quien de ellos da la respuesta a sus preguntas, entonces se puede decir que la máquina ha alcanzado un estado de inteligencia similar a la humana (Morales, 2001).

Por la misma época, en 1947, el matemático estadounidense Norbert Wiener fundó una nueva disciplina llamada cibernética la cual se enfocó al estudio de los sistemas de control que utilizan la retroalimentación como medio para producir procesos automatizados.

La cibernética, cuyo significado original proviene del griego *kybernetiké* y estaba relacionada con el arte de la navegación, se considera actualmente como la ciencia que estudia la forma en que los sistemas se organizan, regulan y se reproducen por ellos mismos, y también cómo evolucionan y aprenden. Se trata de crear objetos inanimados que se comporten de la misma forma que un sistema vivo, a partir de un sistema de memoria y procesamiento de la información que le permite la toma de decisiones “inteligentes”.

Un ejemplo de sistema de control automatizado puede ser el termostato de la calefacción o aire acondicionado de una habitación. ¿Por qué? ¿Cómo se regula la temperatura para mantenerse constante? Si el lector puede responder a esto, entonces ya sabe lo que es un sistema de control automatizado.

El impacto científico y tecnológico de las aportaciones de Turing y Wiener han sido notables en el campo de la computación y la creación de sistemas autorregulados: las

computadoras digitales, los sistemas expertos, la robótica, la telemática y las teorías de la comunicación, información y de sistemas son algunos de los productos desarrollados a partir de esas propuestas.

La idea de sistemas autorregulados incluso dio pie para que el científico británico James E. Lovelock formulara su ecologista hipótesis *Gaia*, llamada así en referencia a la diosa griega de la tierra. Según Lovelock, nuestro planeta es un enorme sistema autorregulado mediante mecanismos de retroalimentación que mantienen un balance natural.

El planeta entonces funciona como un único organismo, o como una célula gigante, y ya que la vida y el ambiente están tan íntimamente relacionados, se hace necesario, para nuestra propia supervivencia, comprender y mantener la integridad del ambiente físico y de los seres vivos que habitamos la tierra.

La influencia de las nuevas tecnologías TIC's (Tecnologías de la Información y Comunicaciones) ha permeado también a la Psicología, particularmente en lo que se refiere al estudio de la cognición y su aplicación a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los psicólogos cognitivos ven al aprendizaje como un proceso mental activo de adquisición, almacenamiento, recuperación y aplicación de los conocimientos.

Las evidencias acumuladas indican que los seres humanos hacemos algo más que asociar estímulos y responder al reforzamiento y al castigo; por ejemplo, planeamos nuestras acciones, utilizamos estrategias para almacenar, organizar y recordar lo que aprendemos, y desarrollamos habilidades para obtener nuevos conocimientos. Visto así, el aprendizaje es una parte del sistema cognitivo que nos permite pensar, adquirir conceptos y desarrollar habilidades para resolver problemas (Simon, 1972).

Es en el marco de la revolución cibernética que surge el modelo del Procesamiento Humano de la Información (PHI), el cual se sustenta en una analogía entre el trabajo cognitivo de la mente humana y el funcionamiento de la computadora.

El modelo originalmente planteado en la década de 1970 por Newell y Simon, tiene como eje central el trabajo de la memoria y considera que, al igual que la computadora, la mente humana recibe información, realiza operaciones para cambiar su forma y contenido (procesamiento), la almacena, la recupera cuando la necesita y genera respuestas. El sistema se guía por procesos de control ejecutivo que determinan la forma y el momento en que la información debe ser procesada (Nivelación pedagógica, 2009).

El objetivo de este modelo es estudiar cómo funciona la mente humana, para lo cual establecieron la analogía de mente-ordenador, de manera tal que usaron el planteamiento de la mente de las personas como un ordenador. Las personas, por tanto, almacenamos información, la clasificamos y recuperamos datos con las instrucciones adecuadas.

Los seres humanos damos mucho valor a la memoria, pues sin ella la cotidianidad no existiría. Nuestras costumbres, hábitos y conocimientos se fundamentan en ella. Debido a ello, la construcción de apoyos externos para almacenar datos y la elaboración de estrategias internas (metamemoria) para mejorar e incrementar nuestra memoria son de alta prioridad para nuestra sociedad.

La analogía entre mente y computadora se basa en el funcionamiento de la memoria, ya que para recibir, codificar, almacenar y posteriormente recuperar la información, ambos sistemas (humano e informático) requieren de operaciones eficientes en el procesamiento de la información. El modelo PHI tiene como eje el funcionamiento de la memoria y parte de la idea -la cual previamente fue verificada por la Psicología Cognitiva y posteriormente por las neurociencias- de que nuestro sistema cognitivo cuenta con tres tipos de memoria:

- Memoria sensorial.
- Memoria de corto plazo (de trabajo).
- Memoria de largo plazo.

Analicemos sus componentes:

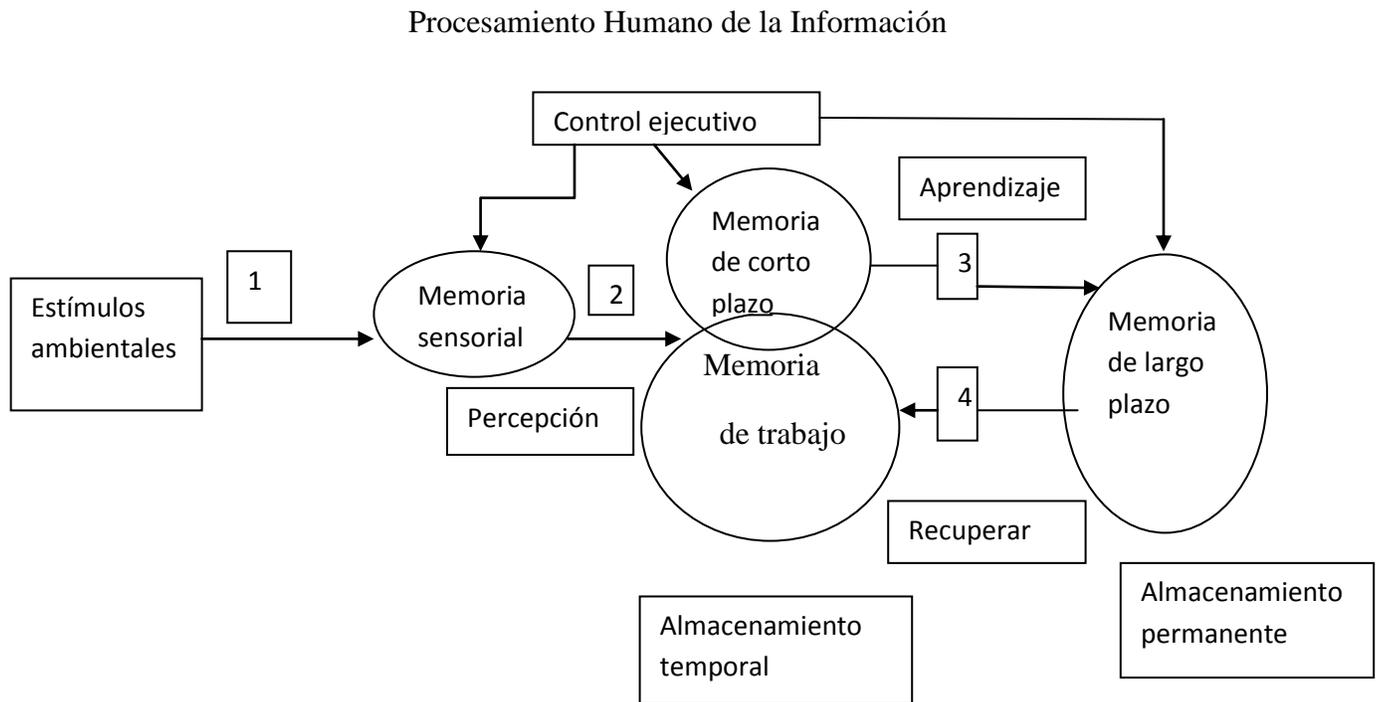


Figura 2. Diagrama del funcionamiento del Procesamiento Humano de la Información. Adaptado de Nivelación Pedagógica para Profesores de Educación Secundaria. (2009). *Bases Psicológicas del Proceso del Aprendizaje*. Módulo III, p. 41. Copyright por la Secretaría de Educación Pública.

La memoria sensorial o registro sensorial retiene por breves momentos una copia, más o menos exacta, de la información. Es el primer lugar donde la información visual, auditiva, cutánea, olfatoria y cinestésica será procesada. Su capacidad para registrar información es muy grande, mucho más de lo que podemos manejar conscientemente al mismo tiempo, pero su duración es muy frágil. Apenas puede permanecer almacenada por un tiempo máximo de entre 2 y 3 segundos.

Sin embargo, no todo lo que vemos, oímos o sentimos continúa su camino. Si al leer estas líneas, suena el radio con las noticias del día, ¿qué podríamos recordar mejor? ¿Lo que estamos leyendo o la información dada por el locutor? Eso dependerá de nuestra atención selectiva. La atención selectiva determina qué información ingresará a la memoria de corto plazo (MCP), la cual funciona como un almacén temporal para cantidades pequeñas de información. Tiene una capacidad muy reducida, ya que puede procesar solamente entre 5 y 9 unidades de información al mismo tiempo. Su duración también es corta: dura entre 20 y 30 segundos, después de lo cual, si no se usa alguna estrategia de retención, la información se desvanecerá por completo.

La memoria de corto plazo se conecta con la memoria operativa o memoria de trabajo. Su función es servir como estación de tránsito entre la información que proviene del registro sensorial y que se va a integrar en la memoria de largo plazo, y también de la información que se recupera y que proviene de la propia memoria de largo plazo. Es la mesa de trabajo o de operaciones del pensamiento.

Si la memoria de corto plazo es tan frágil, breve y con un espacio tan limitado, ¿cómo es que podemos recordar la información por periodos muy largos? La información que nuestra cognición considera como importante y significativa se transfiere al siguiente sistema de memoria, la memoria de largo plazo (MLP).

La memoria de largo plazo es nuestro almacén permanente que contiene todo lo que sabemos acerca del mundo, desde la A a la Z, de la magia a la ciencia, del ajedrez al póquer, y de lo que realmente sabemos a lo que fantaseamos con saber (o con hacer). Cuando entra nueva información a la MCP, se relaciona con el conocimiento almacenado en la MLP. Esto le da significado a la nueva información y la hace más fácil de recordar.

Por ejemplo tratemos de recordar el siguiente párrafo:

Sueña el rey que es rey, y vive con este engaño mandando,

Disponiendo y gobernando; y este aplauso que recibe

Prestado, en el viento escribe; y en cenizas lo convierte

la Muerte ¡desdicha fuerte! ¡Qué hay quien intente reinar

viendo que ha de despertar en el sueño de la muerte!
Sueña el rico en su riqueza que más cuidado le ofrece,
Sueña el pobre que padece su miseria y su pobreza,
sueña el que a medrear empieza, sueña el que afana y pretende,
sueña el que agravia y ofende, y en el mundo, en conclusión,
todos sueñan lo que son aunque ninguno lo entiende.
Yo sueño que estoy aquí de estas cadenas cargado,
Y soñé que otro estado más lisonjero me vi.
¿Qué es la vida? Un frenesí. ¿Qué es la vida? Una ilusión.

¿No les parece un tanto difícil? Esto es un ejemplo de cómo el significado puede ayudar a la memoria. Cuando a las personas se les da previamente el título y autor del poema, son capaces de recordar mucho más que aquellos a los que no se les da esa información. Veamos si al lector le ayuda, el título es: “La vida es sueño” y el autor es Pedro Calderón de la Barca. La capacidad de la memoria de largo plazo es prácticamente ilimitada y su permanencia se puede considerar como definitiva. Sin embargo, el acceso a algo que se quiere recordar, en un momento dado, no siempre es posible. Su principal enemigo es el olvido, que puede ser producto del desuso, la auto represión o la interferencia Morales (2001).

La interferencia ocurre cuando al aprender una nueva información, se dificulta el recuerdo de otras cosas.

Existen dos tipos de interferencia:

- Interferencia proactiva. Ocurre cuando el aprendizaje previo interfiere con el aprendizaje de la nueva información, como cuando el francés aprendido en el bachillerato bloquea el aprendizaje del inglés, que se está tratando de aprender en la licenciatura.
- Interferencia retroactiva. Ocurre cuando la nueva información aprendida interfiere con lo previamente aprendido, como cuando la lectura de esta sección sobre la memoria, nos hace olvidar lo aprendido en la sección anterior sobre el aprendizaje significativo.

La memoria de largo plazo está formada por la memoria procedimental y la memoria declarativa.

- Memoria procedimental. Almacena acciones y destrezas, es decir, el cómo se hacen las cosas (usar una computadora, conducir un automóvil, solucionar una ecuación, etc.). Representa acciones automatizadas, tanto motoras como cognitivas. Es una memoria de habilidades y destrezas. Almacena acciones y destrezas, es decir, el cómo se hacen las cosas (usar una computadora, conducir un automóvil, solucionar una ecuación, etc.). Representa acciones automatizadas, tanto motoras como cognitivas. Es una memoria de habilidades y destrezas.
- Memoria declarativa. Almacena palabras, símbolos y hechos, así como vivencias personales. Por ejemplo: ¿Quién es el protagonista de la película The matrix? ¿Quién ganó la última copa del mundo de fútbol? ¿Con quién fui al cine el viernes pasado? Todos ellos son conocimientos declarativos. A su vez la memoria declarativa se divide en memoria semántica y memoria episódica.

Sistema de la memoria humana.

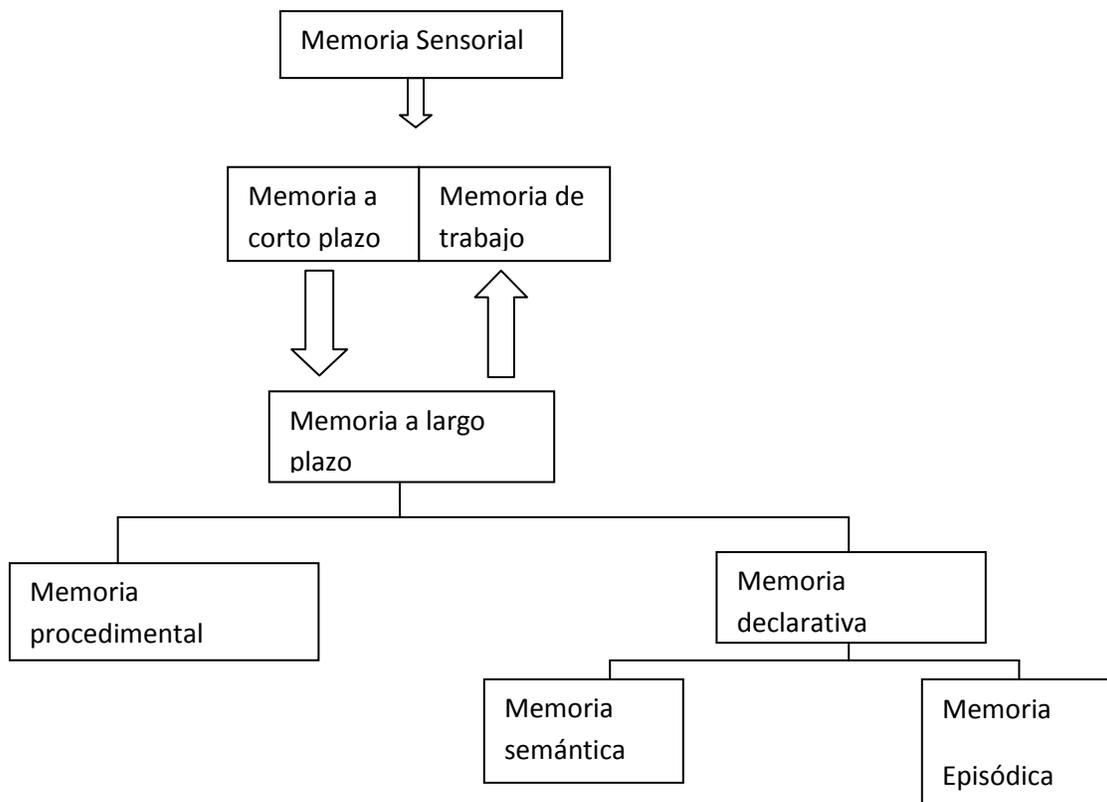


Figura 3. Diagrama del funcionamiento del sistema de la memoria humana. Adaptado de Nivelación Pedagógica para Profesores de Educación Secundaria. (2009). *Bases Psicológicas del Proceso del Aprendizaje*. Módulo III, p. 47. Copyright por la Secretaría de Educación Pública.

La memoria semántica representa la mayor parte de nuestro conocimiento. Está formada por conceptos, el nombre de las cosas, de las personas, las palabras que usamos, su definición y significado. Es como nuestra enciclopedia personal.

La memoria episódica almacena los acontecimientos de nuestra vida, los episodios de nuestra vida: ¿puede recordar quién asistió a la fiesta pasada? ¿Lo que ocurrió cuando cumplimos 15 años? ¿La boda del hermano? ¿Lo que comió ayer?

En general, los recuerdos episódicos se olvidan más fácilmente que los semánticos, debido a que los nuevos acontecimientos van desplazando a los anteriores y crean una interferencia retroactiva.

Recordamos, por ejemplo ¿qué estaba haciendo hace dos años, por esta misma época del año? ¿Quién desarrolló el condicionamiento clásico? ¿Quién es el fundador del Conductismo? ¿Cuáles son las aportaciones de Albert Bandura a la Psicología del aprendizaje?

Si somos capaces de responder a éstas preguntas, quiere decir que ese conocimiento declarativo sí está almacenado en nuestra memoria y que además lo podemos recuperar porque aparentemente no hay alguna interferencia.

El recuerdo se refiere a la recuperación de la información previamente aprendida, la cual algunas veces requiere de una evocación literal (tal cual se aprendió originalmente), como cuando aprendemos nuestras líneas para presentar una obra de teatro, cantamos una canción o nos preparamos para un examen en el que nos preguntarán fechas o definiciones muy específicas.

La memoria incluye un conjunto de mecanismos más o menos flexibles y por tanto su eficiencia para retener y recuperar es incrementable en la medida en que sepamos utilizar mejores estrategias, tanto para la memoria de corto plazo, como para la memoria de largo plazo.

Por ejemplo ¿Cuáles son las estrategias que usamos para almacenar la información? ¿Utilizamos una agenda? ¿Usamos alguna memoria electrónica? Todo eso resulta muy eficiente, pero qué sucede cuando tenemos que recordar algo donde no podemos emplear una ayuda externa.

Por ejemplo cuando preparamos un examen. ¿Subrayamos las ideas más importantes? ¿Hacemos resúmenes del material? ¿Realizamos cuadros sinópticos? ¿Organizamos la información en jerarquías? A continuación proporcionamos algunas otras estrategias para mejorar la memoria propia y la de los alumnos.

- Usar retroalimentación. El conocimiento de aciertos y errores permite confirmar avances y auto corregirnos (igual que lo hacen los sistemas autorregulados)
- Repetición. Si requerimos aprender algo literalmente, lo mejor es repetirlo en voz alta hasta dominar el material al 100%. Por ejemplo, cuando aprendemos el guión de una obra de teatro o cuando tenemos que recitar un poema en un festival.
- Repasar. Resulta necesario para mantener la información, añadiendo algunas conexiones y significados al material original.
- Seleccionar las partes más importantes a recordar.
- Organizar, utilizando criterios de inclusividad y subordinación, mediante el uso de categorías o jerarquías. Los mapas semánticos, conceptuales y mentales son un ejemplo de organización de la información.
- Usar práctica distribuida y evitar la práctica masiva. El aprendizaje por partes es más eficiente que tratar de aprender todo en un solo intento.
- Usar claves de recuperación, asociando el nuevo material con otro que ya se domina o con imágenes que evoquen el nuevo material.
- Descansar y dormir bien, sobre todo antes de una situación que pondrá a prueba nuestra memoria.

Lo cierto es que la memoria humana, a diferencia de la artificial, no es verdaderamente fiel. El recuerdo evocado siempre contiene un cierto grado de falsedad, ya que es producto de una reconstrucción llevada a cabo por la cognición en su totalidad. La memoria no es un mecanismo fisiológico automatizado, sino un proceso mental que expresa las cualidades psicológicas del individuo.

Esto, lejos de ser una desventaja, constituye el gran valor de la cognición humana, pues es esta característica lo que posibilita nuestra gran capacidad de aprendizaje y de razonamiento divergente, el cual es la base de la creatividad y del pensamiento crítico.

El almacenaje no se realiza de forma aislada y arbitraria, sino mediante una asimilación selectiva y significativa de las nuevas informaciones a los propios sistemas de categorías y significados previamente construidos.

Vista así, la memoria implica un esfuerzo hacia el significado y el recuerdo, una reconstrucción.

Así pues, los componentes internos de los procesos de aprendizaje constituyen un sistema cognitivo organizado, de tal manera, que tanto las características de las instancias estructurales como los mecanismos de los procesos de control se generan y se transforman en virtud de su propio funcionamiento al procesar la información en los intercambios con el medio.

2.1.4 Constructivismo

Se llama constructivismo a aquella aproximación epistemológica según la cual el aprendizaje ocurre como resultado de un proceso activo de elaboración, en el que las habilidades para pensar y solucionar problemas utilizando nuevos conocimientos, dependen de los conocimientos previamente adquiridos, su significado y su contexto de aplicación.

Desde una aproximación psicopedagógica, se trata de un modelo de aprendizaje basado en el estudio del desarrollo de los procesos cognitivos de los seres humanos. Dentro del constructivismo encontramos el constructivismo sociocultural, el cual sugiere que el conocimiento aumenta a partir de la relaciones entre los factores internos (cognitivos) y externos (ambientales y sociales).

La descripción que hace Vygotsky del desarrollo cognitivo mediante la internalización y el uso de herramientas culturales, como es el caso del lenguaje, es un ejemplo de constructivismo sociocultural (Nivelación pedagógica, 2009).

La aproximación constructivista sociocultural y la del aprendizaje situado adoptan la visión de Vygotsky según la cual el aprendizaje es fundamentalmente social, y por tanto situado en un contexto cultural particular (Díaz, 2003).

El aprendizaje en el mundo real no es como el aprendizaje en el salón de clases. Se asemeja más al aprendizaje donde los novatos, con el apoyo de un guía experto o modelo, asumen cada vez más responsabilidades hasta que son capaces de funcionar de manera independiente. De este modo, las personas aprenden estando insertos en contextos culturales específicos y no memorizando datos o sólo usando recursos cognitivos.

La primordial preocupación de los investigadores de la educación, seguidores de la teoría constructivista, es combatir los problemas de bajo rendimiento escolar o de la inadaptación escolar, que podrían estar relacionados con las dificultades de aprendizaje o con la inmadurez intelectual.

El más importante legado de Jean Piaget al Constructivismo – según Newman, (1991)- es la importancia que le concede a la interacción continua del niño con su ambiente para

que sea posible su desarrollo cognitivo, entre ellos destaca los cuatro estadios del desarrollo.

Con la idea de los estadios de Piaget, el Constructivismo parte del supuesto que el desarrollo del niño lleva un orden creciente como el resultado de la filogénesis (la que se obtiene desde el nacimiento como característica natural de la especie), del ser humano y acepta que el medio social, ante este orden creciente, cumple la función de acelerar el proceso de desarrollo. Asume también que estas etapas pueden ser diferentes en cada niño pero que, inevitablemente, tiene que pasar por todas ellas.

Por lo anterior, Piaget concibe que la inteligencia sigue patrones regulares y predecibles de cambio, que van desde el apoyo total del niño en la sensación y en actividad motriz (que son los medios por los que va obteniendo conocimientos), a las capacidades del adolescente para generar hipótesis, prever las consecuencias y formular sistemas lógicos de experimentación.

Las profundas investigaciones de Piaget sobre el desarrollo del niño, lo llevaron a encontrar puntos sustanciales que explicaban la conducta de los individuos y las etapas de maduración por las que atraviesan, estas investigaciones, sin embargo, no concedían importancia al papel del contexto social en el desarrollo y aprendizaje de las personas.

Por eso, el Constructivismo también retoma las contribuciones de psicólogos sociales como Vygotsky, quienes aludían que el contexto social y cultural donde se desenvuelve el niño provee de las condiciones necesarias para que tenga lugar el aprendizaje, mismas que posibilitan el desarrollo cognitivo y social (Nivelación pedagógica, 2009).

Vygotsky (1931), citado en Wertsch (1988), afirmó que el aprendizaje es un factor fundamental del desarrollo y para establecer una relación entre estos dos, es necesario hablar de dos niveles de desarrollo: el desarrollo actual que hace referencia a la capacidad que tiene el individuo para resolver problemas por sí mismo, sin la ayuda de otros y el desarrollo potencial que se refiere a la capacidad que tiene el individuo de resolver problemas con la ayuda de un compañero más capaz o la asesoría de un experto (el docente o el psicólogo por ejemplo). La distancia entre estos dos niveles de desarrollo constituye la zona de desarrollo próximo.

La zona de desarrollo próximo, según Vygotsky no es más que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.

La principal diferencia entre ambos autores tiene que ver con los conceptos de desarrollo y aprendizaje, pues por una parte Piaget sostenía que el aprendizaje estaba limitado por el desarrollo cognitivo del niño y por el otro Vygotsky aludía a que el aprendizaje era el motor

de este desarrollo, dejando ver que el aprendizaje tiene una influencia significativa en el desarrollo cognitivo.

Pese a lo anterior, estos dos autores no transitaban por lados opuestos, sino que sus teorías se complementaban para dar explicación al desarrollo y al aprendizaje del niño. Sus principales aportaciones tuvieron impacto en los métodos de enseñanza durante varias décadas.

De esta manera el enfoque constructivista se posicionó como el eje rector de los planes de estudio y las estrategias de enseñanza de las escuelas de nuestro país (y de muchos otros).

La principal premisa fue considerar al sujeto como constructor de su propio aprendizaje, a lo largo de sus experiencias con los objetos y el significado que les va otorgando.

Sin embargo, el enfoque del constructivismo no podía hacer frente a la gama de dificultades escolares que se presentan en las escuelas, el enfoque carecía de una visión integral del educando y del educador, no consideró aspectos relacionados con lo psicoafectivo, lo ecológico y lo emocional que forman parte importante de la personalidad del alumno, que lo hacen ser, pensar y actuar de forma muy específica, ámbito en donde la labor del psicólogo resulta ser más necesaria.

2.1.5 Conductismo

En el ámbito del aprendizaje, el Conductismo prefiere el uso de métodos objetivos en la Psicología, en lugar del uso de la introspección como método experimental.

Su enfoque no es puramente especulativo, se funda en observaciones, mediciones y experimentos, pues se considera que sólo la conducta tiene la cualidad de ser observable y cuantificable, se señala como un requisito para llevar a cabo un estudio científico y objetivo.

La perspectiva conductual del aprendizaje considera al desarrollo humano como cuantitativo y continuo, su objetivo es predecir y modificar el comportamiento basándose en los principios y leyes del aprendizaje (Morales, 2006).

Tales principios son aplicables a sujetos de todas las edades, por lo que no proponen etapas o períodos del desarrollo.

El aprendizaje de las personas depende de las consecuencias de su comportamiento pasado y actual. Es decir, si cierta conducta nos hace sentir bien o sentir que algo agradable sucede por llevarla a cabo, probablemente la repetiremos nuevamente.

La gente (y los animales) aprenden a asociar eventos, cuando vemos, por ejemplo, un relámpago, esperamos escuchar el sonido del trueno, porque sabemos que ocurrirá inmediatamente. Cuando podemos asociar eventos lo denominamos aprendizaje asociativo o aprendizaje estímulo respuesta (Rueda, 2006).

Particularmente pienso que el conductismo tiene participación importante en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula, situación que posteriormente analizaremos más profundamente.

Podemos decir que el conductismo es una corriente o paradigma en educación que parte del empleo de los experimentos para estudiar el cambio de conducta. Como puede apreciarse, el conductismo no surge en el campo educativo, más bien surge en el ámbito de la Psicología y de ahí se transpola al terreno educativo.

Parece increíble que a poco más de una década de iniciado el segundo milenio, un porcentaje considerable de profesores con los que he trabajado conciban al conductismo como algo maquiavélico, como algo totalmente obsoleto, pero todavía más increíble, es que los mismos docentes no se percaten de la utilidad de éste paradigma en la misma clase, a la cual quiere transformarse dándole un enfoque constructivista, quizá la clase tenga un perfil de tal paradigma, pero si observamos con detalle el desarrollo de la clase, seguramente encontraremos el paradigma conductista, conduciendo ampliamente la labor docente, no sólo del grupo que estamos observando, sino de muchos de la escuela, sino es que de todos los grupos.

Al igual que en los otros paradigmas la observación de las diferentes problemáticas en la educación de manera fraccionada ha provocado que los avances en este campo no sean tan significativos debido al enfoque unidimensional que se le da.

A finales de la segunda mitad del siglo XX, una vez que llegaron a México las teorías de los distintos paradigmas educativos y una vez que se fueron integrando en el trabajo en el salón de clase, el docente comenzó a desechar al conductismo, recordando quizá sus propias experiencias con él durante su formación.

Muchos de los docentes de hoy fuimos formados como alumnos con ese paradigma, y lo concebimos como detestable, ya que vienen a nosotros escenas donde recordamos a nuestros maestros castigándonos, exigiéndonos que aprendiéramos, pero cuántas veces nosotros trabajando en el constructivismo no hemos sentido la necesidad de recurrir a esos métodos cuando el alumno, en situaciones especiales, se comporta de manera indeseable.

Un simple ejemplo que tiene que ver con el paradigma conductista, como profesor de educación secundaria para la SEP observo múltiples situaciones con mis alumnos.

Recuerdo que cuando estaba en la secundaria estando en el salón de clase si un profesor o un adulto entraba al salón inmediatamente todos guardábamos silencio y nos poníamos de pie, esto era una señal de la autoridad del adulto que entraba al salón de clase, pero también tenía que ver con el respeto y ese es un valor que hoy en día mis alumnos desconocen, no tienen que pararse ni mostrar algún respeto ante la autoridad, el adulto o el profesor, ya que según ellos conocen sus derechos y todos somos iguales, ponerse de pie a la entrada de algún profesor, directivo o adulto para ellos significa sumisión y eso ellos no lo permiten.

Entonces, si reconocemos que los que fuimos formados bajo el conductismo, somos personas que estudiamos bajo este paradigma, desde mi punto de vista particular ¿entonces por qué tanto problema con el paradigma conductista?

No comparto la postura de que todo tiempo pasado fue mejor, durante nuestra formación el profesor por ejemplo, se merecía respeto (y lo sigue mereciendo aunque haya un embate mediático contra los docentes).

Es cierto que ha habido excesos por parte de algunos docentes, como seguramente sigue habiendo hoy en día, aunque se diga que se practican otros paradigmas.

Haremos una breve pero clara explicación para que el lector reciba información objetiva de los que es el paradigma conductista y cómo lo aplicamos en el ámbito educativo.

El conductismo es una corriente o paradigma en educación que parte del empleo de experimentos para estudiar el cambio de la conducta. De hecho el concepto de “conductismo” como ya se habrá dado cuenta el lector, se deriva de “conducta”.

En internet una fuente nos dice que es la “Corriente de la Psicología inaugurada por John B. Watson que defiende el empleo de procedimientos estrictamente experimentales para estudiar el comportamiento observable (la conducta), considerando el entorno como un conjunto de estímulos respuesta”¹.

Como puede apreciarse, el conductismo surge no en el campo educativo, sino en la psicología y de ahí se transpola a nuestro ámbito. Pero el conductismo no surgió de la nada sino que tuvo sus raíces en otras corrientes como el Asociacionismo, el Funcionalismo y el Darwinismo o Evolucionismo.

¹ Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos13/teapre.shtml#con>. Recuperado el 15 de Julio del 2013.

David Hume, economista, historiador y filósofo de origen escocés, afirma que “...todo conocimiento deriva en última instancia de la experiencia sensible, siendo ésta la única fuente de conocimiento, y sin ella no se lograría saber alguno”²

Por su parte, John Locke, cree que todo ser humano nace completamente vacío, sin “aptitudes innatas”³ y comienza su conceptualización de la realidad como resultado de la interacción con esa realidad con la que experimenta. A la postura que asumieron estos autores, es lo que se conoce como asociacionismo, el cual es considerado como “una teoría acerca del modo en que las ideas se combinan en la mente”⁴ (de ahí el nombre de asociacionismo), también se le conoce como filosofía de la mente.

Del funcionalismo de Dewey, llamado también experimentalismo, toma la idea de que todo debe ser práctico, incluso que los aspectos profundos de la filosofía pueden ser del dominio de toda la gente, la cual se adapta a las necesidades; según él, “La verdad es una idea que ha penetrado en la experiencia práctica”⁵, es decir, una vez que se experimenta en la vida diaria un aspecto de la filosofía, pasa ya a formar parte de lo cotidiano así es como se aprende, tomándolo de la experiencia.

Dewey en su contacto con personalidades sobresalientes de la época, mantuvo relación estrecha con William James creador del pragmatismo, quien lo influyó en sus posturas.

Del evolucionismo, toma la postura que asegura que todos los seres vivos (porque éste es un paradigma científico de las ciencias naturales) se adaptan al medio y sólo sobreviven los más fuertes.

Características del conductismo:

- Se basa en el empirismo de las ciencias naturales. El empirismo postula que la única forma de adquirir conocimiento es mediante la experiencia.
- Rechazo al método de la introspección como medio para la obtención de datos confiables acerca del comportamiento humano.

2 Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/David_Hume. Recuperado el 7 de Septiembre del 2013.

3 Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/asociacionism>. Recuperado el 7 de Septiembre del 2013.

4 Ibídem

5 Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajo3/dewey/jdewey.shtml>. Recuperado el 9 de Septiembre del 2013.

6 Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos13/teapre/teapre.shtml>. Recuperado el 9 de Septiembre del 2

- Centra su atención en el estudio de la conducta, la cual es observable y medible.
- Considera a la mente como una “caja negra en el sentido de que las respuestas a estímulos se pueden observar cuantitativamente, ignorando totalmente la posibilidad de todo proceso que pueda darse en el interior de la mente.

Premisas principales:

- En el organismo existen respuestas, las cuales se activan ante situaciones determinadas.
- No basta con conocer el comportamiento, es necesario modificarlo, incidir en la conducta.

Principales representantes

- Pavlov.
- Watson.
- Skinner.
- Bandura.

Ivan Petrovich Pavlov fue un fisiólogo de origen ruso, ganador del premio Nobel en 1904. Este autor se convierte en un importantísimo teórico del siglo XX, después de que con su ayudante E. B. Twimyer realizaron el célebre experimento que consiste en hacer sonar una campana justo antes de dar alimento a unos perros; en ese momento comprobó que, cuando los perros tenían hambre, comenzaban a salivar con sólo oír el sonido de la campana. Pavlov observó que los perros con los que se experimentaba, producían el efecto de salivación, ante la presencia de comida, e incluso de los mismos experimentadores; así llegó a la conclusión que podía ser resultado de la actividad psíquica.

John Broadus Watson, planteó que la conducta puede ser controlada, semejándose al funcionamiento de una máquina; a éstas conclusiones llegó basándose en los experimentos de Pavlov y otros que él mismo diseñó, como el del “pequeño Albert” donde somete por once meses a un bebé humano a estímulos para obtener respuestas controladas. El niño después de ese experimento, terminó asociando ruidos estridentes con los inofensivos

ratones blancos con los que jugaba, notándose el cambio de la conducta inicial y posterior. Al final, Albert mostró sobresalto y rechazo a esos roedores.

Burrhus Frederic Skinner es otro de los teóricos conductistas. Su propuesta se denomina “condicionamiento operante”, de donde se obtiene que el sujeto pueda operar sobre el ambiente. Durante ese proceso el individuo se encuentra determinado por el estímulo, al cual se le denomina reforzador. Este estímulo produce el efecto de afectar al operante, el cual es el comportamiento que se asume después de ese estímulo que refuerza.

Experimentó con ratas en un instrumento llamado “caja de Skinner”; en ella había colocada una palanca colocada en la pared y al ser accionada liberada una porción de comida, la rata, al descubrir el mecanismo vuelve a realizar la misma acción, lo que se convierte en un refuerzo; de todo ello se asegura que en este paradigma, el elemento condicionado puede rolar el papel de condicionante, al invertir los papeles, ya que la rata puede terminar controlando a su experimentador.

Otro autor del paradigma conductista es Albert Bandura quien atiende en los experimentos, a las variables que pueden medirse y ser manipuladas, es decir que si se manipula la variable, pueden luego medirse los efectos que produce sobre otra variable. Todo ello lo lleva a estipular que el entorno determina el comportamiento del individuo, es decir, el ambiente provoca un tipo de comportamiento y también a la inversa, el comportamiento afecta al ambiente; a esto lo llamó determinismo recíproco. Concerniente al aprendizaje, estipuló lo que se conoce como Aprendizaje por la observación o modelado. Elaboró una película donde una joven le pegaba con un martillo a un muñeco inflable con figura de payaso, mientras que le repetía a gritos la palabra “estúpido”; ese material lo proyectó a niños, quienes en un momento posterior fueron llevados a un espacio donde estaba un muñeco semejante y había además martillos. Los niños tomaron esas herramientas y golpearon al muñeco de manera semejante como lo vieron en el video, repitiendo incluso la palabra insultante que aparecía en la filmación; por su acción recibieron un premio como estímulo. Al repetir el experimento se modificó la variable (muñeco), por un payaso de verdad y encontró que el resultado fue el mismo al encuentro con los niños, sólo variaba dependiendo del premio que les otorgaba. Para llevar a cabo su teoría, estableció que el proceso incluía la Atención, la Retención, la Reproducción y la Motivación.

La Atención se requiere para el que aprende capte el mensaje que se le está presentando y pueda aplicar la Retención de lo aprendido, lo cual debe después reproducir si para ello encuentra la Motivación. La relevancia del presente trabajo radica en señalar la importancia del paradigma conductista en el proceso enseñanza-aprendizaje y desde mi experiencia como profesor de la materia de Formación Cívica y Ética de segundo grado de secundaria, centraremos la atención en detectar la aplicación de los postulados conductistas en la labor docente.

De Pavlov hemos de reconocer que se retoma el condicionamiento que logramos en el alumno al pedirle que cuando entre el docente al salón salude y los alumnos correspondan a ese saludo poniéndose de pie, situación que ya casi no se observa en las escuelas. En teoría el alumno debe asumir que esta conducta que así debe darse, que cuando llegue el profesor al grupo, los alumnos se deben comportar de mejor manera que cuando el profesor no está, en esta misma temática, son los mismos alumnos que piden a otros que modifiquen su comportamiento indicándoles que ya está presente el profesor y hasta el alumno más desordenado, al percatarse de la presencia de este, en algo modifica su conducta, es decir el alumno está condicionado. Ya dentro de la dinámica de la clase, se da el caso de que alguien está platicando, es común escuchar al profesor indicarle al grupo que no va a continuar la clase hasta que ese alumno o alumnos guarden silencio; en este ejemplo se manifiestan las concepciones de Skinner al sostener que el ambiente afecta la conducta del individuo y viceversa.

Un ejemplo del aprendizaje a través del modelamiento es el siguiente: El profesor diseña una sesión sobre cómo localizar recursos literarios en una poesía. Acto seguido, intentando desarrollar competencias lectoras en el alumno, pone un ejercicio donde éste debe encontrar esos u otros recursos poéticos vistos en la clase, otorgando puntos extras a quienes terminen primero, aquí aplicamos los postulados de Bandura.

Imaginemos que en cada acción de los docentes, alumnos, directivos, intendentes, etc., se mostrara la fotografía de cada uno de estos teóricos conductistas según se actuara. Seguramente las imágenes de ellos se disputarían sobre quién es el que más se presenta, concluyendo que en algunos días sería uno y en otro los demás.

Y ¿qué pasa con el alumno de educación media superior, digamos de preparatoria? Lo mismo, los padres de familia, si el joven, en el resultado bimestral o semestral obtiene calificaciones aceptables, seguramente lo premiarán prestándole el carro o permitiéndole salir con sus amigos o ambas cosas como premio a su esfuerzo, otra vez la aplicación de los postulados conductistas se hace presente, sólo que ya nos salimos de la escuela, regresemos a ella; el mismo alumno, termina ya sus seis semestres y obtiene uno de los promedios más altos; las autoridades de la escuela, en la ceremonia de clausura le hacen entrega de un reconocimiento y son los postulados de Skinner los que hacen aparición.

La presencia de tan célebres conductistas demuestra la importancia de sus postulados, ya que a éstos les debemos mucha de nuestra formación. No estamos afirmando que el constructivismo u otros paradigmas no sirvan para formar sujetos ejemplares o tan sólo buenos sujetos, sino que esos paradigmas, al igual que el conductismo han sido mal comprendidos, debido ésta situación consideré necesario retomar en el presente capítulo los paradigmas teóricos señalados para entender el vínculo existente entre ellos en mi práctica docente. Con la nueva reforma educativa en la educación básica, se asume que el conductismo es uno de los tres paradigmas que la sustentan, además del constructivismo y

el cognoscitivismo. Nos toca a los docentes enfrentar este nuevo reto, tomando en cuenta que el rezago educativo en la educación básica se debe más que nada a factores políticos y económicos que van más allá de las capacidades y habilidades del docente y de los alumnos. Nos toca quitar el velo arbitrario, memorístico, intolerante, etc., a aquel paradigma, para reconocerle que tiene muchos elementos positivos que no sólo pueden sino que deben ser rescatados si queremos, primero que el alumno desarrolle competencias, lo cual es la meta principal de la nueva reforma, y segundo, que tengamos en el futuro mediato e inmediato, individuos que no sólo desarrollen valores de respeto, tolerancia y otros, sino que además los apliquen en su vida cotidiana y quizá con ello logramos rescatar el valor que el profesor mexicano ya tuvo en otros tiempos; pero esa tarea no es fácil ni de unos cuantos, es difícil y nos involucra a todos.

La utilización del paradigma conductista en el contexto educativo nos permite tener un control adecuado de las contingencias ambientales para la adquisición del aprendizaje, nos ayuda a desarrollar técnicas de enseñanza programada, podemos aportar a la comunidad educativa programación por objetivos y técnicas de modificación de conducta para la educación formal y especial. Si lo logramos, con ello podríamos cambiar radicalmente el tipo de alumnos que ahora tenemos; cuando vemos en los medios, noticias sobre adolescentes que cometen ilícitos de diversos tipos nos sentimos avergonzados porque seguramente casi todos ellos fueron alumnos de nuestras escuelas, fueron alumnos de algún maestro y productos de algún paradigma. Estos jóvenes posiblemente si hubiesen sido formados bajo el paradigma conductista, posiblemente no serían lo que ahora son o a menos no serían tantos, hoy en día son tan conocidos y hasta famosos le llamamos “Ni nis”. Podemos afirmar que en otro tiempo la situación era muy distinta, teníamos más presente el valor del respeto y con él llegaban otros valores que los demás paradigmas no lograron desarrollar satisfactoriamente en los alumnos.

Sin embargo pienso que hoy en día el paradigma conductual en la educación se vería afectado por los valores de la sociedad moderna, no sólo cambiamos de siglo, sino que también es un nuevo milenio en donde los grupos sociales están en continuo movimiento y en cambio constante.

A diferencia de los otros paradigmas el conductismo se ha implementado más en la educación debido a que se adoptó de forma más generalizada en comparación con los otros paradigmas. Rescatar lo positivo del conductismo, corresponde a valorarlo como lo que es, haciendo de lado los relativos excesos que vivimos cuando alumnos, que en mi caso particular sólo fue de algunos docentes en primaria, por ejemplo debido a que platicaba mucho y no obedecía a mi maestra de cuarto de primaria en una ocasión me lanzó un borrador desde su escritorio, afortunadamente no me tocó, o los jalones en las patillas eran clásicos, sin mencionar los golpes con el borrador en las yemas de los dedos, pero no son elementos sustanciales y explícitos del paradigma, el cual sigue habitando los salones de clase, en realidad nunca se fue del todo, ahí anidó y pienso que hay que retomarlo

aprovechándolo para lograr beneficios para el alumno y por ende, para sociedad para la cual trabajamos, como profesores somos formadores no sólo trasmisores del conocimiento. Se usó el postulado del conductismo llamado castigo y se propone que se use el reforzamiento.

Es cierto que no podríamos regresar al conductismo de los años setenta. No se trata de que en la clase el docente recurra a llenar el pizarrón de contenidos, ni de aprender todo de memoria; no, no es eso lo que se desea.

Una clase en un salón en este nuevo milenio debe retomar todo aquello que sirva para que el alumno desarrolle sus competencias y si para ello puede valerse del conductismo, adelante, ahí está este paradigma para educar.

FUNCIONES DEL PSICÓLOGO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Una vez mencionados brevemente diferentes acercamientos teóricos en torno al aprendizaje y su relación con la educación, pasaremos a abordar el papel que ha jugado el psicólogo en el ámbito educativo tomando en cuenta de que el papel del psicólogo como tal en el ámbito escolar es escasa.

3.1 Como docente

Desde diferentes perspectivas pedagógicas, al docente se le han asignado diversos roles, trasmisor de conocimientos, animador, supervisor o guía del proceso de aprendizaje e incluso el de investigador en educación (Díaz, 2002). De igual manera el Psicólogo en el ámbito educativo ha desempeñado diferentes roles. En el sentido estricto la presencia del Psicólogo en el espacio educativo es ya un hecho, las iniciativas del Estado y de organismos locales aumentan para la creación de servicios psicopedagógicos; sin embargo, el quehacer del Psicólogo en la dinámica escolar, en ocasiones no se define del todo.

Por un lado, se afirma que es un asistente social común que, al igual de los demás asistentes sociales, tiene la misión de promover la madurez individual, social y cultural de los miembros de la comunidad escolar. Por otro lado, se ve al Psicólogo como un ente clínico especializado que sólo se reconoce en el ámbito operativo propio de la intervención terapéutica.

La escuela es un sistema burocratizado y estructurado con niveles de jerarquía superpuestos. Se rige por normas rigurosas, cuyo propósito intrínseco es el de regular el propio sistema, en la jerarquía escolar cada nivel es controlado por uno superior y controla a su vez otro inferior.

En la rígida jerarquía escolar el Psicólogo ocupa una posición estable, donde detecta las necesidades de la institución, depende de la autoridad escolar y está obligado a responder ante esta autoridad por sus intervenciones o su capacidad profesional.

Arancibia (1972), menciona que en las instituciones educativas se reconoce al Psicólogo como un promotor de cambio. Los clientes potenciales del Psicólogo son todos aquellos que allí interactúan, usuarios del servicio escolar y padres de familia que en colaboración con la institución, tienen interés directo en el proceso educativo.

En la práctica es común que todos aquellos acudan al Psicólogo solicitando su intervención, haciéndolo de manera grupal o individual. Además del papel que el Psicólogo

desempeña en el espacio escolar, el factor preventivo que éste desarrolla es muy importante. La prevención es un término cuyos antecedentes y referentes son comunes al campo de la medicina, psiquiatría, salud pública y psicología comunitaria, donde se ha considerado como alternativa a la curación y/o rehabilitación.

En el campo del comportamiento, tanto su reconocimiento como la sistematización de experiencias concretas para desarrollar programas preventivos es relativamente reciente (Granell, 1993).

Los esfuerzos al respecto, son todavía más escasos y dispersos en el ámbito escolar. Como profesor en la Secretaría de Educación Pública y desde mi formación académica en la FES-I (Facultad de Estudios Superiores Iztacala) en el área de la Psicología, he podido discernir cómo se observa la prevención en la dinámica escolar.

Comúnmente la prevención se refiere a aquellas acciones que tratan de evitar el surgimiento o desarrollo de problemas. En el ámbito educativo, la prevención alude a aquellas circunstancias que pudieran afectar el desarrollo personal y académico de los alumnos y en este sentido, su permanencia en la escuela.

Al igual que la prevención, el factor riesgo es un concepto utilizado frecuentemente en el ámbito de la salud; pero retomado en otras disciplinas como la educación, en dónde hace referencia a las condiciones que tienen una incidencia negativa en los educandos, de manera que disminuyen su éxito en la escuela (Fernández , 1994).

La función que tiene el Psicólogo como orientador se refiere únicamente a fungir como un puente de comunicación e información entre alumnos y autoridades escolares, en sí la función de un orientador es canalizar las diferentes irregularidades que se presentan con los alumnos, ya sea a nivel académico, problemas de disciplina y adicciones.

Su función como orientador se limita a canalizar se limita a canalizar al alumno con la trabajadora social o sugerir tratamiento terapéutico y dirigirlo directamente con subdirección y/o dirección del plantel para que ellos tomen las decisiones pertinente.

En el subsistema de secundarias generales, en el Distrito Federal, se han implementado recientemente (en algunas escuelas), programas con enfoque preventivo y multidisciplinario para atender a las alumnas y alumnos; sin embargo, debe quedar claro que no todos requieren de una atención preventiva y por lo tanto es conveniente que los programas sean específicos para grupos de alto riesgo; asimismo, se debe tener presente que el trabajo preventivo no es garantía de inmunidad para los alumnos que lo reciben, pero es seguramente una de las mejores alternativas que desde la escuela se puede promover, ante las medidas más bien de tipo impositivo o coercitivo que la sociedad suele adoptar ante esta problemática.

En éste contexto de globalización, la mejor inversión que un país puede hacer es en la educación de sus habitantes, es decisivo para todos los países contar con una infraestructura educativa que mínimamente tenga la capacidad de erradicar el analfabetismo, cubrir la demanda en educación básica, aumentar la eficiencia terminal en todos los niveles educativos y elevar los niveles de escolaridad de la población.

En las últimas dos décadas, concretamente a partir del Programa para la Modernización Educativa y del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se ha buscado hacer más eficiente y de mejor calidad el Sistema Educativo Mexicano.

Para ello se ha procurado atender a las deficiencias que por varias décadas han sido los mayores problemas: la ineficiencia terminal, altos índices de deserción y reprobación en todos los niveles, agudas diferencias sociales y regionales que limitan las posibilidades de acceso a la educación a medida que se asciende en la pirámide educativa.

De acuerdo con los datos mencionados en el apartado anterior respecto a la integración de la escuela secundaria a la educación básica, sobresalen dos prioridades a considerar: la permanencia y la eficiencia terminal. Una de las constantes preocupaciones en las escuelas es lograr la permanencia de sus alumnos y las estrategias para ello utilizadas son tan diversas como las escuelas mismas.

El derecho a la educación también debe contemplar la calidad de la misma. Como lo señala González (1999), la eficiencia de un sistema educativo se debe reflejar no sólo en la cobertura, sino además en los niveles de aprobación y retención de los alumnos; situación que por el momento en nuestro país está muy rezagada en comparación con los estándares internacionales, concretamente con los países con los que México ha establecido acuerdos de intercambio.

El supuesto del que parte este trabajo es precisamente, que en la escuela secundaria se debe tener la posibilidad de identificar oportunamente a los alumnos cuya permanencia puede llegar a estar en riesgo, permitiendo con ello instrumentar acciones concretas para su atención de modo que puedan concluir sin problemas mayores su ciclo escolar.

Con la expedición del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, México inició una profunda transformación de la educación y reorganización de su sistema educativo nacional, que dio paso a reformas encaminadas a mejorar e innovar prácticas y propuestas pedagógicas, así como a una mejor gestión de la Educación Básica.

Hasta ahora, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica ha operado durante casi dos décadas, y si bien muchos de sus propósitos y supuestos se han fortalecido con el paso del tiempo, otros deben revisarse profundamente, desde la perspectiva de la necesidad de elevar la calidad en los procesos y resultados de la Educación Básica.

Es claro que no podría ser de otra forma, en la medida que las políticas públicas para dicho tipo educativo, y la sociedad en que se desarrollan es, en esencia, dinámica y han registrado profundas transformaciones.

La Alianza por la Calidad de la Educación, suscrita el 15 de Mayo del 2008 entre el Gobierno Federal y los maestros de México representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), estableció el compromiso de llevar a cabo una reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades, mediante la reforma a los enfoques, asignaturas y contenidos de la Educación Básica.

La Reforma Integral de la Educación Básica es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión.

El Plan de Estudios 2011 de Educación Básica, es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal.

Su vinculación con los diferentes paradigmas del aprendizaje se basa en el enfoque social, histórico-cultural e individual que se le da en la aplicación de los planes y programas en las escuelas y en el salón de clase.

Otra característica del Plan de Estudios es su orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el dialogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, así como una ética basada en los principios del Estado Laico, esto de acuerdo a los lineamientos generales de la educación básica 2011.

Dentro de los Principios Pedagógicos que sustentan el Plan de estudios, se establecen dos principios que desde la Orientación Educativa y en conjunto con todos los docentes se deben de trabajar con los alumnos: Favorecer la inclusión para atender a la diversidad y la tutoría y la asesoría académica en la escuela.

Estos dos principios, se trabajan con todos los alumnos en todos los grados de la educación secundaria. La materia de Tutoría, si bien como un espacio en horas frente a grupo asignada a un tutor para cada grado de cada grupo, o como un espacio dentro de su

asignatura cualquiera que ésta sea, los alumnos acorde al nuevo Plan de Estudios 2011 llevan Tutoría en su trayecto formativo de la Educación Secundaria.

3.2 Como orientador

La orientación Educativa, en el caso particular del subsistema de secundarias técnicas, tuvo dos etapas que se han sucedido cronológicamente: la primera, que implicó su incorporación como servicio para atender las necesidades de los educandos y como parte de un equipo de trabajo en donde también participan el trabajador social, el bibliotecario, el médico escolar y el prefecto; y la segunda etapa, que consistió en su incorporación como asignatura en el programa de estudio de tercer grado.

En el primer caso, las funciones que le corresponde desempeñar al Orientador Educativo han sido establecidas por un documento normativo: “Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria”⁷, mismo que señala también el propósito de este puesto.

En total, el Manual en cuestión establece trece funciones para el Orientador Educativo, que de manera general aluden a la comunicación que debe tener con los padres de familia; estudios o análisis a realizar de los alumnos para formar la ficha individual, misma que se convierte en un elemento importante para proporcionarle atención eficiente; participar en la colocación de alumnos por turno, grupo y especialidad de actividades tecnológicas (taller); coordinar sus acciones con sus compañeros de equipo y personal docente para el desarrollo de actividades tales como la aplicación de técnicas de estudio dirigido, la promoción, organización y desarrollo de diversas campañas y la asesoría a los padres de familia para que atiendan de manera más eficiente los problemas de sus hijos.

De manera particular para este trabajo interesa detenerse en la primera de las funciones que señala dicho Manual: la elaboración de un programa de actividades con base en el análisis de los problemas de la escuela; situación que en la práctica ha significado por un lado, que cada una de las personas que forman parte del equipo de trabajo elabore su programa sin establecer necesariamente vínculos entre sí y, por otra parte, ha establecido la costumbre de atender problemas y/o alumnos con problemas como la reprobación, deserción, adicción, etc.; en este sentido, una importante proporción de alumnos que no tienen problemas pero que pueden llegar a tenerlos por estar expuestos a ciertos factores de riesgo, no son considerados en la elaboración y operación de los programas.

⁷ Manual elaborado en la Dirección General de Educación Secundaria Técnica donde se definen las funciones de los órganos que componen la Escuela Secundaria Técnica, así como las funciones específicas de cada uno de los puestos. (2006).

Es precisamente dentro de este marco preventivo donde la orientación educativa que se ha venido ofreciendo como un servicio en las escuelas secundarias técnicas, tiene la oportunidad de contribuir de manera significativa para lograr una mayor permanencia de los alumnos.

En el programa para la Modernización Educativa se cuestionó precisamente a las funciones de la orientación educativa por no estar definidas con claridad. El marco normativo que se ha mencionado, es precisamente anterior a la Modernización Educativa y continúa vigente, aunque en la práctica existen ya algunas evidencias de trabajo preventivo por parte de los orientadores.

No obstante se debe reconocer que hasta el momento, en este subsistema, las acciones emprendidas por los orientadores educativos se caracterizan todavía en gran medida por proporcionar una atención de tipo correctiva, emergente y de manera aislada con respecto al resto del personal de la escuela, regida por un modelo de tipo asistencial.

Cabe mencionar también que los programas y/o acciones que venían instrumentando los orientadores no contaban con un espacio formal en el aula, como en el resto de las asignaturas.

Al no formar parte del currículo, se tenían que buscar alternativas para acercarse a los alumnos como destinatarios directos de dichas acciones, lo que dificultaba en muchos casos dar continuidad a las mismas.

La trascendencia de estos hechos para la Orientación Educativa consiste en que ésta se inserta en el conjunto de aspectos que inciden de manera directa en la formación del educando, en tanto que le posibilita la toma de decisiones con respecto a las alternativas que la sociedad le ofrece.

Para ello cabe recalcar que la Orientación Educativa debe dejar de actuar sólo correctivamente, no debe seguir encargándose únicamente de los casos que requieren una atención remedial, su labor tiene que ser también y quizá prioritariamente preventiva (Magaña y Zamora, 1995).

De acuerdo al perfil que la normatividad del subsistema establece para cubrir este puesto, el psicólogo ha tenido la oportunidad de participar en la Orientación Educativa centrando su interés principalmente en el trabajo de diagnóstico y atención de necesidades específicas del adolescente y los programas, estrategias o acciones que dirige al alumno se han caracterizado recientemente por priorizar el enfoque preventivo.

El abuso de las drogas, señala Mendoza (1995), es un problema fundamentalmente de carácter social, que trasciende lo escolar. Se manifiesta en las escuelas y en ocasiones se fomenta dentro de ellas, por imitación y/o presión de los grupos de iguales, causando en la mayoría de los casos, bajo rendimiento escolar, ausentismo e incluso la deserción. Aunque

el consumo de drogas no es un fenómeno nuevo, la preocupación radica principalmente en que se ha extendido a mayores núcleos de población y ha aumentado la variedad de productos utilizados, de manera que los jóvenes pueden a veces disponer con relativa facilidad de drogas socialmente aceptadas.

Si no se revierten estas tendencias, muy probablemente en pocos años se alcanzarán niveles de consumo iguales o mayores que los de países europeos o el de los Estados Unidos; sobre todo en algunas ciudades que han mantenido una tendencia mayor al promedio de consumo nacional como el caso de la Ciudad de México, Tijuana y Ciudad Juárez.

La orientación Educativa: en el caso de las escuelas y las familias, la mayoría de las personas que las integran no se preocupan (ni se ocupan) de la problemática del uso y abuso de drogas hasta que tienen frente a sí mismos a los sujetos consumidores (alumnos, hermanos, etc.), en consecuencia, sólo se contempla la posibilidad de intervenir cuando se tienen en casa o en las escuela personas que hacen un uso frecuente de drogas.

Frente a esta tendencia predominante en la que la intervención se realiza sólo una vez que el problema se ha manifestado, viene ganando terreno una estrategia de intervención temprana orientada hacia la prevención del problema más que hacia la curación del daño.

Es precisamente de este enfoque preventivo del que se habla a continuación, centrando la atención en su aplicación dentro del ámbito escolar de la educación secundaria a través de la Orientación Educativa.

La prevención es un término cuyos antecedentes y referentes son comunes al mundo de la medicina, psiquiatría, salud pública y psicología comunitaria, donde se ha considerado como alternativa a la curación y/o rehabilitación.

En el campo del comportamiento, tanto su reconocimiento como la sistematización de experiencias concretas para desarrollar programas preventivos es relativamente reciente (Granell, Vivas, Feldman y Gelfand, 1993). Los esfuerzos al respecto, son todavía más escasos y dispersos en el ámbito escolar.

Comúnmente la prevención se refiere a aquellas acciones que tratan de evitar el surgimiento o desarrollo de problemas. En el campo de la salud, la prevención implica el potenciar la salud más que repararla.

Así, en el caso de las adicciones por ejemplo, prevenir es intentar que el drogadicto virtual no llegue a convertirse en un drogadicto real o, cuando el problema ya se empieza a manifestar, tomar medidas que eviten su agudización.

En términos generales, diríamos que lo preventivo implica dar atención de manera preferente “antes de...” que “después de...” o, en última instancia, intervenir una vez que

ha comenzado el problema y que éste ha sido detectado. Ubicando a las adicciones como parte de un proceso en donde la salud y la enfermedad son los extremos del mismo, pueden diferenciarse los tipos de intervención preventiva y, en otro la remedial; sin embargo, no pueden decirse que exista un límite tajante entre ambos, sino más bien una imbricación.

De acuerdo al nivel o momento del proceso en que se intervenga, algunos autores sugieren diferenciar tres tipos de prevención: prevención primaria, prevención secundaria y prevención terciaria (Granell, 1993; Fernández, 1994).

La prevención primaria, de manera general, pretende actuar con anticipación sobre los eventos negativos que pueden incidir para que un individuo o grupo adquiera una enfermedad; o prepararlo para reaccionar de forma efectiva ante alguna condición adversa. Para el caso específico de las adicciones, la prevención primaria tiene como objetivo principal evitar el inicio en el consumo de sustancias.

Por su parte, la prevención secundaria se realiza cuando ya se ha manifestado un problema, pero se interviene para evitar su desarrollo o propagación; es decir, su intención es disminuir la prevalencia de ciertas problemáticas. En el caso de las adicciones, consiste en impedir su desarrollo mediante la detección y atención oportuna de los casos de consumo.

En cuanto a la llamada prevención terciaria, ésta se dirige a quienes ya están enfermos o dañados y pretende, de manera general, rehabilitar a las personas para devolverles, en la medida de lo posible, su capacidad productiva. En el caso de las adicciones, esta atención es de tipo terapéutica. En el ámbito concreto de la educación secundaria, donde se inserta la labor del orientador educativo, la prevención terciaria no es congruente propiamente con el modelo preventivo, pues alude más bien a lo remedial.

En este sentido, las acciones a desarrollar en la escuela se enfocarían más bien desde la perspectiva de la prevención primaria y secundaria con la intención de potenciar el desarrollo sano del alumno y/o prepararlo para reaccionar de manera eficaz ante la presencia de factores de riesgo.

De éste modo, si queremos anticiparnos a las posibles problemáticas de un alumno, debemos estar alertas a los factores de riesgo, a la interacción dinámica de éstos, su naturaleza y cantidad, pues ello permite en gran medida “graduar” la posibilidad de que un individuo desarrolle una cierta problemática; es decir, el nivel de riesgo del individuo (y en este sentido, el nivel de prevención que requiere). Un factor de riesgo se entiende en este caso como una característica individual (física o de conducta) o del contexto, que es identificable y se asocia con una mayor probabilidad de ocurrencia y evolución de ciertas problemáticas. Al igual que la prevención, el factor de riesgo es un concepto utilizado frecuentemente en el ámbito de la salud; pero retomado en otras disciplinas como la educación, en donde hace referencia a las condiciones que tienen una incidencia negativa

en los educandos, de manera que disminuyen su éxito en la escuela (Secretaría de Salud, 1999).

Generalmente estos factores de riesgo son señales detectables con anticipación a un resultado desfavorable, pudiendo existir uno o varios en un individuo o grupo. Por ejemplo, el fracaso escolar de algunos alumnos puede tener como uno de sus factores de riesgo asociados un medio sociocultural y económico carenciado, que se traduce específicamente en deficiencias alimentarias y un entorno que no favorece el contacto con la lectura.

Resulta evidente que la atención oportuna de niños y adolescentes en riesgo redundará en un beneficio para su futuro desarrollo. En el ámbito escolar esto implica contemplar a la prevención como alternativa complementaria frente a un enfoque asistencial o remedial centrado en la curación o rehabilitación. Para esto el psicólogo diseña programas para informar la importancia de impedir el ausentismo escolar. Contribución del psicólogo en el trabajo multidisciplinario. Evidentemente la escuela, con las actividades que desarrolla, se convierte en un agente protector para el alumno ante un posible consumo de drogas.

Una investigación reciente muestra precisamente que los porcentajes más bajos de consumo de alcohol y drogas pertenecieron a los adolescentes que asistieron regularmente a la escuela y, aunque estos porcentajes son bajos, se debe estar alerta pues estos adolescentes también han sido afectados aunque en menor medida por el problema de las drogas (Villatoro, 1999).

Reconociendo, por otro lado, que el trabajo en equipo para dar atención a estas problemáticas no es algo común en las escuelas, particularmente en las del subsistema de secundarias técnicas; se debería aprovechar la presencia del psicólogo como un recurso humano valioso que tiene la posibilidad de promover la participación de la comunidad escolar; quien además puede ser un importante enlace con instituciones que desde el exterior de la escuela proporcionan ayuda a la institución en este campo.

Dada su formación profesional, el psicólogo aporta también elementos que ayudan a conceptualizar integralmente la problemática de las adicciones; a la detección oportuna y precisa de los factores de riesgo, así como a la elaboración de programas específicos que permitan atender a la población de manera diferenciada, acorde a su perfil de riesgo.

Puede decirse entonces, de acuerdo con Medina (2001), que la psicología tiene mucho que ofrecer por su capacidad para el estudio de este fenómeno que ocurre en las fronteras de la bio-psico-social y porque cuenta además con las herramientas que le permiten intervenir para modificarlo. Al formar parte de un equipo de trabajo en la escuela, el psicólogo debe ubicar y reconocer que su participación puede ser mayor o menor acorde a las necesidades de atención de la comunidad escolar y a las etapas o fases de trabajo a desarrollar: diagnóstico – planeación – intervención – evaluación. El enfoque preventivo y de carácter multidisciplinario, dentro de la orientación educativa, es una opción que

posibilita atender las necesidades de las alumnas y los alumnos de las secundarias técnicas en congruencia con los planteamientos básicos de la modernización educativa de proveer una educación básica a todos los mexicanos en edad de cursarla, garantizando además tanto la cobertura como la permanencia de los alumnos en la escuela, aprovechando los recursos y la infraestructura disponibles.

Dicho enfoque debe traducirse en la escuela en acciones concretas en las que participe todo el personal involucrado en el hecho educativo. El psicólogo particularmente aportando elementos que permitan conocer a la población escolar y en consecuencia, intervenir o actuar acorde con ello.

Una de las primeras acciones a desarrollar, partiendo del enfoque preventivo y multidisciplinario consiste en detectar los aspectos que indican la posibilidad de que aparezca (o se desarrolle) una problemática; es decir, la elaboración de un diagnóstico que nos dé elementos para diferenciar a la población objeto de atención en grupos específicos, donde los programas deberán ser también diferenciados. En congruencia con la necesidad de una intervención preventiva y multidisciplinaria en el campo de las adicciones, interesa más conocer, mediante el diagnóstico, los casos expuestos al riesgo de involucrarse en el consumo de drogas, que los casos existentes de consumidores.

Considerando la formación del psicólogo, así como las funciones y responsabilidades del orientador educativo en las escuelas secundarias del subsistema, además de las prioridades establecidas para este nivel educativo; de manera particular se propone que uno de los objetivos del psicólogo en la dinámica escolar es ubicarse como un factor importante para lograr la permanencia del alumno en la escuela, participando principalmente en la elaboración de diagnósticos de la comunidad escolar que permitan programar acciones prioritariamente preventivas cuyos destinatarios sean los alumnos y los padres de familia principalmente.

3.3 Formación continua del Psicólogo en el ámbito educativo

El psicólogo juega muy distintos roles dentro del escenario de la educación: agente de cambio, investigador, supervisor, previsor, profesor, entre otros. En mi caso particular he fungido como profesor de una asignatura en la educación básica, lo cual me permite hacer las siguientes reflexiones.

A partir de la implementación del Plan y Programas de Estudio de Educación Secundaria del 2006, así como los cambios al programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales se hizo necesario la adecuación al Curso de Actualización Pedagógica, tanto en su mapa curricular como en su enfoque, por lo

que se crea el Programa de Transformación Permanente para Maestros en Servicio, el cual está dirigido a los maestros frente a grupo en las escuelas secundarias que cuenten o no con formación inicial docente.

El personal docente de esta modalidad educativa, está consciente de que no es suficiente con poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación inicial para favorecer los aprendizajes y promover el logro de los rasgos deseables en el perfil de egreso de los alumnos de educación básica, sino que requieren mantenerse en permanente actualización.

Como docente asumo el compromiso de mantenerme actualizado y así fortalecer la actividad profesional para renovar las prácticas pedagógicas con un mejor dominio de los contenidos curriculares y una mayor sensibilidad ante los alumnos, sus problemas y la realidad en que se desenvuelven, contribuyendo con ello, a elevar la calidad de los servicio que ofrece la escuela en el acceso, la permanencia y el logro de sus aprendizajes.

Es de suma importancia la preparación y actualización continua que como docentes frente a grupo precisamos obtener, ante ésta necesidad, el Programa de Formación Permanente para maestros en servicio tiene como propósito proporcionar elementos pedagógicos que permitan la adquisición de competencias profesionales y docentes necesarias para la interpretación, desarrollo y diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje, en relación a los enfoques del Plan y Programas vigentes.

En particular debo agradecer de manera especial al centro de maestros María Lavalle Urbina cuya coordinadora general Celia Moctezuma Mares, María del Rocío Ramírez coordinadora académica y Alicia Molina H asesora, quienes me brindaron total apoyo en las instalaciones del centro de maestros como el aula digital y la biblioteca las cuales fueron de gran ayuda para la realización de la presente tesina. La función de los centros de maestros es muy importante, ya que a partir de diferentes actividades académicas y cursos para profesores, generan la reflexión de la práctica cotidiana en el ámbito docente, en el espacio áulico y así poner en práctica nuevas estrategias y actividades didácticas con la finalidad de que los participantes alcancen en sus aulas los propósitos de la educación planteados en diversos documentos curriculares y poder desarrollar en los alumnos las competencias para la vida, necesarias para responder a las nuevas demandas educativas de la sociedad.

Desde mi perspectiva como docente de educación secundaria en la materia de Formación Cívica y Ética, he tenido la oportunidad de estar constantemente en el proceso de actualización en el ámbito de mi materia así como también en los diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje, la participación en los diferentes cursos y diplomados ha sido una opción personal, sin embargo a partir de Septiembre del presente año es obligatorio que el docente este en constante capacitación, esta nueva disposición se

contempla en la reforma educativa aprobada en éste año. Un ejemplo es la asistencia y participación que tuve en el programa: “Nivelación pedagógica para profesores de educación secundaria” que cursé del 4 de Septiembre de 2010 al 9 de Julio del 2011, conformado por 8 módulos de 30 horas cada uno, los cuales se mencionan a continuación:

1. Bases jurídicas en la educación básica. Constituye el primer nivel de concreción curricular del Programa de Nivelación Pedagógica para profesores de educación secundaria el cual, para lograr la competencia general, se dividió en tres grandes bloques:

El primer bloque se dedicó al análisis del artículo 3° constitucional sus principios y fines respecto a la educación secundaria.

El segundo bloque se dedicó al análisis del marco jurídico-normativo que regula la Ley Reglamentaria del Artículo 3° constitucional, que rigen los derechos y las obligaciones del profesor de educación secundaria en su ser y quehacer como servidor público.

En el tercer bloque se analizaron las directrices que en materia de educación secundaria, se establece en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, así como el plan de estudios de Educación Secundaria vigente y el análisis de los documentos de Alianza para la Calidad de la Educación.

2. Organización y funcionamiento de la escuela secundaria. El módulo está ubicado en la línea de formación de bases teóricas que apoyan el desempeño docente en las escuelas secundarias por lo que el curso se basó en contenidos que aportan las teorías de gestión escolar y los lineamientos para el funcionamiento de las escuelas secundarias. Los contenidos de este curso fueron seleccionados de acuerdo con las necesidades que plantearon los docentes de educación secundaria en entrevistas que se realizaron de manera personal con autoridades de educación secundaria y tomando en cuenta la pertinencia y conforme al enfoque teórico que marcaba el plan de estudios en ese momento vigente.
3. Adolescencia y ámbito escolar. A partir del análisis del adolescente y del estudio del ámbito escolar, el propósito de éste módulo es que el docente comprenda y aplique las principales propuestas de las diversas teorías del aprendizaje en su práctica cotidiana, con la finalidad de buscar una mayor calidad y productividad en la construcción del aprendizaje de los alumnos.
4. Educación secundaria con base en competencias. El propósito fundamental del módulo fue apoyar al docente en la realización de la tarea cotidiana, brindar elementos para que la desarrollen de manera más eficaz y acompañar al docente en el proceso de selección de estrategias de evaluación idóneas al ámbito educativo en

el contexto escolar. El módulo se orientó al conocimiento y análisis para proponer estrategias de evaluación que permitan desarrollar en el contexto educativo actual la pertinencia, congruencia y validez del proceso de evaluación del aprendizaje. Asimismo, se incluyeron propuestas de actividades que permitieron examinar en colectivo la situación actual de las escuelas de educación secundaria y el papel que como docentes podemos desempeñar para mejorar la calidad y equidad del servicio educativo que ofrecemos.

5. Aplicación de teorías del aprendizaje en la escuela secundaria. Los contenidos del módulo fueron dirigidos al estudio del proceso de aprendizaje en el contexto del ámbito escolar, ésto con la finalidad de que los profesores de educación secundaria se alleguen herramientas conceptuales y metodológicas susceptibles de ser aplicadas en el trabajo docente.
6. Elaboración de proyectos de aula. Se revisó la importancia de la elaboración de proyectos, aunque a veces se considera una moda, o peor aún, se convierte en un mito, la enseñanza por proyectos resulta una estrategia imprescindible para lograr un aprendizaje escolar significativo y pertinente. En éste módulo se detallaron las características, ventajas, fases más genéricas y peligros que deben evitarse en esta clase de iniciativa.
7. Estrategias de aprendizaje y su aplicación en el aula. Las lecturas, actividades y ejercicios contenidos en éste módulo fueron conducidas hacia el fortalecimiento de las competencias docentes así como el desarrollo de estrategias de estudio que permiten el procesamiento, la jerarquización y la comprensión de la información contenida, así como su aplicación práctica en nuestro contexto real. Las actividades se desarrollaron en diversas formas con estrategias, instrumentos, técnicas que permitieron obtener y desarrollar las competencias comunicativas y de estudio, al mismo tiempo, son herramientas fundamentales para fortalecer la práctica cotidiana en el aula y fuera de ella.
8. Evaluación del aprendizaje. Los propósitos del módulo se ubicaron en replantear el paradigma para evaluar a los alumnos, de manera que este proceso esté dirigido a apoyar la formación de los educandos, a que mejoren su desempeño académico y a elevar la calidad de la educación en las escuelas. Desarrollar el proceso de evaluación del aprendizaje escolar inherente a los programas de estudio de manera planificada y sistemática. Determinar las técnicas e instrumentos que sean los apropiados para valorar en forma justa los aprendizajes logrados por los alumnos.

Los contenidos de cada módulo van dirigidos al estudio del proceso de aprendizaje en el contexto del ámbito escolar, esto con la finalidad de que los profesores de educación secundaria se alleguen herramientas conceptuales y metodologías susceptibles de ser

aplicadas en el trabajo cotidiano, es decir como profesores frente a grupo. Los profesores de educación secundaria tenemos la importante misión de fomentar en los jóvenes la vocación por el conocimiento, por lo tanto los profesores tenemos que desarrollar habilidades:

- Didácticas.
- Disciplinarias.
- Transaccionales.

La nivelación pedagógica tiene el propósito de proporcionar a los profesores de educación secundaria las bases científicas de este campo del conocimiento, con la finalidad de que puedan explorar e incorporar a la práctica docente aquellos principios, estrategias y técnicas derivadas de los diferentes enfoques psicológicos que explican los factores que intervienen en los procesos del conocimiento. En particular, se tiene la intención de involucrar a los profesores en el análisis de su labor docente, contrastándola con las diversas teorías del aprendizaje, llevando a cabo paralelamente, una síntesis que les permitan acciones innovadas y renovadoras en su trabajo. Al contar con los conceptos y contenidos actuales sobre cómo propiciar un mejor aprendizaje y cómo llevar a cabo una mejor enseñanza, como profesores tenemos la oportunidad de despertar en los alumnos actitudes más positivas que favorecen un mejor ambiente para la obtención del conocimiento. La nivelación pedagógica me permitió obtener distintos enfoques sobre el proceso enseñanza aprendizaje así como también me proporcionó diferentes herramientas para mejorar el nivel de aprendizaje con nuestros alumnos.

Continuando con el proceso formativo y actualización constante que como psicólogo en el ámbito docente en SEP, de septiembre del 2011 a junio del 2012 cursé el diplomado de formación cívica y ética “Programa de Formación Pedagógica para Maestros en Servicio” avalado por la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio conformado por 8 módulos cuyos contenidos se detallan a continuación:

1. Estrategias para la competencia comunicativa y el estudio. El propósito de este módulo fue conocer estrategias para apoyar el desarrollo de las competencias comunicativas y el estudio, así como también reflexionar sobre sus componentes fundamentales con la intención de planear y diseñar materiales que puedan aplicar los profesores participantes en los diversos ámbitos donde se desempeñen.
2. La educación básica en el sistema educativo mexicano. Durante el desarrollo de este módulo los docentes conocimos cómo ha sido el proceso de formación de los ciudadanos, a través de las diferentes etapas históricas y se identificó la función social de la escuela pública con la finalidad de reflexionar sobre su participación en su práctica docente. Se reconocieron las bases filosóficas y legales que orientan el

sistema educativo, comparando su práctica cotidiana con los principios enunciados en los documentos legales. Se reflexionó acerca del planteamiento que hace el estado en materia de política educativa (educación básica) para que identifiquen las bases en que se sustentan sus acciones y cómo son éstas interpretadas en los contextos laborales.

3. Los adolescentes y el contexto social I. El objetivo del módulo fue que los participantes se informen y conozcan la adolescencia en la era global actual, identificar el proceso de desarrollo y de transición de esta etapa evolutiva a fin de analizar las posibilidades y alternativas que se puede ofrecer a los estudiantes de educación secundaria.
4. Conocimiento del plan de estudios para la educación secundaria. En éste módulo se abordaron la función y las finalidades de la educación básica y los elementos centrales del currículo, se analizaron los propósitos y contenidos de la educación secundaria, también se revisaron las orientaciones didácticas y la práctica educativa.
5. Los adolescentes y el contexto social II. Se revisó el concepto de aprendizaje, los factores que influyen en el aprendizaje y los dispositivos básicos del aprendizaje como son: la atención, la memoria, la motivación, habituación y sensorpercepcion. Se estudiaron y analizaron diferentes teorías que explican el papel de la motivación en el aprendizaje de los alumnos. También se revisaron los mecanismos de autorregulación al que los alumnos pueden acceder para orientar su propio aprendizaje en un ejercicio autónomo o con la supervisión de un docente. Se hizo una revisión y análisis de la relación educativa y de la importancia de la relación interpersonal entre el maestro y el alumno.
6. Uso de los medios y la tecnología para la enseñanza. En éste módulo se identificaron las principales características de las TICS, así como también se analizaron las características del Modelo de Procesamiento Humano de Información, se reflexionó sobre la importancia del conocimiento y uso de las nuevas tecnologías en el trabajo docente y se elaboraron estrategias de aprendizaje relacionadas con la aplicación de las nuevas tecnologías en el proceso enseñanza-aprendizaje.
7. Planificación de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje. Se revisó la función de la planeación y de la evaluación en el trabajo docente. La relación entre ambos procesos. Se identificaron los elementos básicos para la planeación didáctica. Se diseñó un proyecto didáctico y análisis de casos. Reconocimos los problemas de las prácticas usuales de la evaluación y los efectos que producen.
8. La enseñanza de la asignatura Formación Cívica y Ética.

Este diplomado está dirigido especialmente a los profesores frente a grupo de las escuelas secundarias técnicas y generales del distrito federal que cuenten o no con formación inicial en el campo de la educación, como una forma de profesionalización docente. En la práctica docente el proceso enseñanza-aprendizaje se optimiza ya que los alumnos reciben información más organizada y con contenidos mejor programados al utilizar diferentes estrategias de enseñanza lo cual mejora la calidad en la educación.

Los profesores de este nivel educativo, están conscientes de que no es suficiente con poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación inicial para favorecer los aprendizajes y promover el logro de los rasgos deseables en el perfil de egreso de los alumnos de educación básica, sino que requieren mantenerse en permanente actualización.

En consecuencia, la Dirección General de Educación Secundaria Técnica asume el compromiso de mantener actualizada la planta docente frente a grupo para así fortalecer su actividad profesional, renovando las prácticas pedagógicas con un mejor dominio de los contenidos curriculares y desarrollando sus competencias docentes con una mayor sensibilidad ante los alumnos, sus problemas y la realidad en la que se desenvuelven. Contribuyendo, con ello, a elevar la calidad de los servicios que ofrece la escuela en el acceso, la permanencia y el logro de los aprendizajes.

Ante esta necesidad, el diplomado “Programa de Formación Pedagógica para Maestros en Servicio” tiene como propósito proporcionar elementos pedagógicos que permitan la adquisición de competencias profesionales y docentes necesarias para la interpretación desarrollo y diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje, en relación a los enfoques del Plan y Programas de Estudio vigentes. El diplomado pretende, a partir de diferentes lecturas y actividades, generar la reflexión de los profesores sobre su quehacer docente cotidiano dentro del aula y así poner en práctica nuevas estrategias y actividades didácticas con la finalidad de que los profesores participantes alcancen los propósitos de la educación planteados en diversos documentos curriculares y poder desarrollar en los alumnos las competencias para la vida, necesarias para responder a las nuevas demandas educativas de nuestra sociedad.

En toda oportunidad de actualización para nivel secundaria desde mi formación como psicólogo, los docentes requerimos espacios para la revisión de los componentes fundamentales del Plan de Estudios, las finalidades de la educación básica, el Perfil de Egreso de la Educación Básica y los elementos centrales en la definición del nuevo currículo. Esta revisión nos permite como docentes no perder de vista los propósitos generales de la educación y las competencias que se deben fortalecer en los alumnos dentro de su asignatura, el enfoque de su asignatura, sus propósitos y su relación con los demás. Las acciones inmediatas que anteceden y que dan base al actual plan de estudios, son las que pusieron énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias básicas de los alumnos

para que no sólo aprendieran en el curso de las asignaturas de educación secundaria, sino a lo largo de su vida. Este diplomado encuentra sentido en la vertebración que se hace con los planes de los otros niveles de educación básica, en la búsqueda de la calidad de la educación y de asegurar que los alumnos cuenten con una serie de rasgos deseables y desarrollen competencias que les permitan desenvolverse en un mundo de constante cambio.

Se destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, que no sólo incluyen aspectos cognitivos, que en otro momento se ponderaron y se pretendía que los alumnos contaran con gran cantidad de información y “conocimientos” que, como se comprobó en diversos indicadores, en poco porcentaje realmente comprendían y hacían suyos; sino más bien hacer énfasis en aquellos relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática.

La actualización continua en los diferentes ámbitos educativos así como también la información continua en el ambiente Informático, las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC'S) han permeado en la función que desempeño como docente y considero importante compartir mi experiencia a partir de mi formación como Psicólogo. A partir del uso de las nuevas tecnologías, se motiva al alumno para que utilice el Internet como herramienta básica para el desarrollo de diferentes habilidades. La creación de Blogs y su diseño para “subir” y “bajar” trabajos y presentación así como también realizar trabajos en equipo a distancia, nos proporciona otro espacio significativamente útil para el proceso enseñanza-aprendizaje además de ampliar las habilidades y mejorar las estrategias del docente. Esta experiencia también sirve de acervo de conocimientos y experiencias a fin de que las nuevas generaciones de egresados conozcan los diferentes roles que pueden jugar en el área educativa.

Mi formación profesional como psicólogo y mi labor como profesor de educación básica me han permitido tener una visión transversal y multidimensional del proceso enseñanza-aprendizaje, con la continua actualización en los distintos centros de maestros las herramientas y habilidades para desempeñar mi labor se ven claramente optimizadas.

CONCLUSIONES

La participación del psicólogo en la educación secundaria; ya sea desde el departamento de Orientación Educativa que forma parte de la estructura de todas las Escuelas de Educación Básica, donde se ofrece al alumno como servicio en las escuelas del subsistema, le da la posibilidad de incidir de manera positiva para lograr una mayor permanencia del alumno, en la medida que atiende aspectos relacionados con su desarrollo personal en esta etapa de la vida en que forma parte de grupos vulnerables o expuestos a problemáticas que repercuten directamente en el ausentismo, deserción, reprobación y abuso en el consumo de drogas, entre otras.

Precisamente en el caso de las adicciones, es urgente la atención a la población joven desde la escuela y con el enfoque de trabajo anteriormente mencionado; así lo sugieren las investigaciones recientes realizadas en nuestro país, en donde se hace evidente que los niveles de consumo han aumentado particularmente en los jóvenes del Distrito Federal. Una posibilidad de revertir esta tendencia más no la única, es precisamente la atención preventiva.

La Psicología Educativa no sólo se ocupa del trabajo directo con los alumnos, ejerciendo la docencia dentro del ámbito escolar, también se tienen acercamientos con la familia y la comunidad. Con el primero de ellos, el trabajo más frecuente es de manera más directa, donde se proporciona asesoramiento acerca de distintos problemas psicológicos y pedagógicos.

Desde mi perspectiva los psicólogos que nos desempeñamos en el ámbito educativo, particularmente en la educación básica, sabemos que no es sencillo, ya que tenemos que enfrentarnos a diferentes variables como es lograr la transversalidad en el trabajo multidisciplinario en donde intervienen procesos multidimensionales que influyen en el desempeño y desarrollo del psicólogo.

En particular cumplo una doble función en el ámbito escolar, tengo una formación en el área de la psicología y soy docente frente a grupo, ésta situación me permite tener una visión más amplia de la problemática educativa, las diferentes formas de abordar el proceso enseñanza aprendizaje han provocado desorientación en cuanto a una homologación e identificación del paradigma adecuado para un óptimo desarrollo en el ámbito escolar, tanto para los alumnos, como para los docentes que son, a fin de cuentas, partes principales del proceso de enseñanza aprendizaje en el espacio vital y único: el salón de clase.

El trabajar como docente frente a grupo también requiere saber cómo se dan las transformaciones de los alumnos para poder actuar sobre ellas. “El conocimiento de las leyes del desarrollo psicológico de los alumnos proporciona a los profesores, educadores,

psicólogos, directivos y padres de familia la posibilidad de construir el sistema de enseñanza y educación sobre bases auténticamente científicas” (Liublinskaia, 1971, p. 17).

No obstante, conocer dichos procesos es sólo una parte, ya que también hay que saber aplicarlas en situaciones concretas tomando en cuenta las particularidades de cada alumno. El psicólogo educativo se encarga de estudiar las diferencias individuales de cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta las características de los sujetos a los que imparte educación (edad, sexo, capacidad física e intelectual, situación del salón de clases, relación con compañeros, aspiraciones, clase social, etc.) y la institución (pública, privada, asistencial, religiosa, nivel académico) a la que pertenece para que, a partir de ello, delimite las funciones que satisfagan la demanda educativa y por supuesto de la escuela.

Es importante rescatar la función del psicólogo dentro de la comunidad escolar, debido a que dentro de la misma por lo general el psicólogo no tiene un rol determinado como tal. En mi caso particular, desde mi formación como psicólogo mi campo de desarrollo es en la docencia en la materia de Formación Cívica y Ética a nivel secundaria, en donde he podido desenvolverme en el ámbito educativo.

A partir del presente trabajo se plantean algunas consideraciones hacia el rol del psicólogo, que permitan que éste, al desempeñar un rol asignado, busque alternativas metodológicas que generen actitudes de cambio tanto en los alumnos como en el psicólogo mismo; llegando a formar parte del mismo discurso que plantea la institución, donde se pretende formar un educando que sea analítico, reflexivo y transformador de su realidad.

Sin embargo, es conveniente recordar que al hablar de un proceso enseñanza-aprendizaje, se habla de un aprendizaje tanto del educador como del educando; por lo cual es importante considerar que para lograr dichos cambios en los educandos; psicólogos, pedagogos y todo el personal docente, convendrán transformarse primero a sí mismos.

Aunque es conveniente considerar que ambos (educandos y asesores) tienen características psicológicas propias como son: (temores y resistencias al cambio, estereotipias conductuales, problemas de interacción, entre otras), las cuales pueden impedir en ocasiones que se dé una transformación total, sin embargo, al rescatar las características personales que favorezcan el aprendizaje, o bien cuando se realiza el cambio conductual de alguna resistencia u obstáculo, dicha transformación se dará paulatinamente.

Por lo cual como parte de la tarea del aprendizaje se pretende que los alumnos no sólo conozcan los contenidos teóricos, sino que busquen relacionarlos con su vida diaria y actitudes personales generando cambios en la conducta que den como resultado la transformación de sí mismo, así como de su realidad escolar y social. Es aquí donde se aprecia la importancia de que el psicólogo por su formación profesional detecte aquellos elementos que están interfiriendo o estancando el proceso enseñanza-aprendizaje, debido a que si únicamente se considera a los alumnos como sujetos receptores, sin importarnos el

proceso de cómo aprenden, así como los obstáculos que impiden su desarrollo integral, y si aunado a lo anterior no se contemplan estrategias que permitan en el alumno analizar y reflexionar la información teórica; los productos seguirán siendo los mismos individuos mecanicistas y reproductores de todo un bagaje teórico acumulado (De Lella, 1985).

Por último, es oportuno señalar que la importancia de la participación del Psicólogo en este caso se centra en la detección y/o diagnóstico oportuno de los factores de riesgo asociados con el inicio del consumo de drogas, así como en la toma de decisiones con respecto a las estrategias de atención preventivas o, en su caso, la canalización de casos que requieren una atención de tipo correctivo o remedial.

Tomando en cuenta los cambios que a nivel educativo está viviendo nuestra sociedad, es de singular importancia la constante actualización que como psicólogo y docente se debe tener, pienso que uno de los papeles más significativos e importantes del psicólogo es su función como herramienta para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos dentro del área educativa debido a la intrínseca relación que existe entre la psicología y el complejo proceso enseñanza-aprendizaje.

Es en el área educativa y como profesor frente a grupo, donde he podido desarrollar mis conocimientos, habilidades y estrategias obtenidas desde mi formación profesional en psicología, es en este contexto donde pienso que existe un gran campo de desarrollo para el psicólogo, tanto en el área laboral, como en el área de investigación. Parte importante de la participación del psicólogo en el área educativa consiste en que es el mismo psicólogo, desde su formación, el que tiene las herramientas, habilidades y conocimiento para generar una tecnología de la educación, pieza vital para realmente obtener una auténtica reforma educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz, J. R. (2012). Metapsicología para principiantes. En López, R.S (Ed.), *Una formación Metodológica en Psicología*. (pp. 125-151). México: UNAM, FES Iztacala, DGAPA.
- Alonso, G. J. y Balmori, A. (2002). *Psicología*. (pp. 44-68). España: Ed. Mc Graw Hill.
- American Psychological Association. (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association*. (6ta ed.). México: Ed. Manual Moderno.
- Arancibia, V. (1999). *Psicología de la Educación*. (pp. 94-110). México: Ed. Alfaomega.
- Ausubel, D. P. (1983). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. (pp. 38-56). México: Ed. Trillas.
- Beltran, J. (1992). *Psicología de la Educación*. (pp. 94-120). Madrid: Ediciones Eudema.
- Binet, (1905). Bases Psicológicas del Proceso del Aprendizaje. *En Nivelación Pedagógica para Profesores de Educación Secundaria*. (2009). Módulo III. (pp. 31-55). México: SEP.
- Bodrova, E. (2004). *Herramientas de la mente*. (pp. 84-115). México: Ed. Pearson Educación.
- Cárdenas, T. (1997). *Desarrollo del psicólogo en el campo de la educación a Nivel preescolar*. Reporte de Trabajo Profesional para obtener el título de licenciado en psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. Campus Iztacala, Estado de Méx., México.

Carmona, M. (1993). *La profesión del Psicólogo en México. La Participación del Psicólogo en la Evaluación del Personal*. Reporte de Trabajo Profesional para obtener el título de licenciado en psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. Campus Iztacala. Estado de Méx., México.

Coll, C., Marchesi, A. y Palacios, J. (1990). *Desarrollo Psicológico y educación*. (pp. 135-153). Madrid: Ed. Alianza.

Coll, C., Marchesi, A. y Palacios, J. (1992). *Psicología y educación*. (pp. 163-182). Madrid: Ed. Alianza.

Conductismo. (2008). Recuperado el 10 de Junio del 2013 de <http://conductismo.idoneos.com/index.php/337964>.

Corchado, V. (1997). *El trabajo del psicólogo en una institución educativa*. Reporte de trabajo profesional para obtener el título de licenciado en psicología, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, Estado de Méx., México.

De Lella, C. (1985). *La Técnica de los Grupos Operativos en la Formación del Personal Docente*. Antología Grupos de Aprendizaje. (pp. 140-150). México: SEP/UPN.

Díaz B. F. (2003). *Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo*. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Recuperado el 10 de Junio del 2013 de <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>

Díaz B. F y Hernández R. G. (2002). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación constructivista*. México: Ed. McGraw Hill.

Dirección General de Educación Secundaria. (2006). Manual de procedimientos. México: SEP

E. Ribes, C. Fernández, M. Rueda, M. Talento, F. López. (1980). *Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología. Un modelo integral*. México: Ed Trillas.

Fernández R. (1994). *Manual de Psicología Preventiva. Teoría y Práctica*. Madrid: Ed Siglo XXI.

Frade. L. (2009). Desarrollo de Competencias en Educación: desde preescolar hasta el bachillerato. *Estrategias para la Competencia Comunicativa y el Estudio*. (pp. 97-100). México: SEP.

Gibson, J. (1985). *Psicología educativa*. (pp. 79-94). México: Ed. Trillas.

Glover, 1987 citado en Arancibia, A., Herrera, P. y Strasser, K. (1999). *Psicología de la Educacion*. (pp. 115-130). México: Ed. Alfaomega.

González, R. (1999). *Reprobación y Deserción en la Educación Básica y Media*. (pp. 82-98). México: Ed. Rompan Filas.

Granell, A., Vivas, M., Feldman, C. y Gelfand, D. (1993). *Rechazo Escolar: Análisis funcional y posibles estrategias de prevención*. (pp. 109-115). México: Ed. Trillas.

Hernández, G. (1991). *Psicología de la Educación*. (pp. 37-52). México: Ed. Trillas.

Hernández, G. (2007). *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Ed. Paidós.

Hernández, M. P. (2008). *Los campos de acción del psicólogo educativo*. Recuperado el 15 de Julio del 2013 de www.psicologiacientifica.com

Iniesta, S. y Vega, G. (1992). *El papel del Psicólogo y su importancia social en el ámbito educativo*. Reporte de Trabajo Profesional para obtener el título de licenciado en psicología, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, Estado de Méx., México.

Judd (1940). Bases Psicológicas del Proceso del Aprendizaje. *En Nivelación Pedagógica para Profesores de Educación Secundaria*. (2009). (pp. 78-95). Modulo III. México: SEP.

Kantor, J. R. (1926). *Principles of Psychology*. Vols. I & II. Chicago: Principia Press.

Lara, V. J. (2012). Metapsicología de contextos: algunas reflexiones filosóficas para la innovación de conceptos en psicología. En López R. S. *Formación de estudiantes en Psicología*. (p. p. 79-111). México: UNAM, FES Iztacala, DGAPA.

Lineamientos Generales de la Educación Básica. (2011). En Diario Oficial de la Federación. México: SEP.

Liublinskaia, A. (1971). *Desarrollo psíquico del niño*. (pp. 105-123). México: Ed. Grijalbo.

Mainou, V. (2004). *El enfoque centrado en la persona*. (pp. 39-51). México: Ed. Impresora y distribuidora S. A.

Magaña, V. y Zamora, P. (1995). La Orientación Educativa como parte Integrante de los Procesos de Globalización. *Memoria del Primer Congreso Nacional de Orientación Educativa*. México: SEP.

Mayer, E. R. (2002). Psicología de la Educación. *En Con palabras propias*. Núm. 7 y 8. México: Ed. Prentice Hall.

Medina, M. (2001). *Los factores que se relacionan con el inicio, el uso continuado y el abuso de sustancias psicoactivas en adolescentes mexicanos*. X Congreso Nacional de Salud Pública. México: Instituto Nacional de Psiquiatría.

Mendoza, R. (1995). *La prevención del abuso de las drogas*. Cuadernos de pedagogía. No. 73. México: SEP.

Monografías. (2008). Recuperado el 15 de Julio del 2013 de <http://www.monografias.com/trabajo13/teapre/teapre.shtml#com>.

Monografías. (2008). Recuperado el 7 de Septiembre del 2013 de http://es.wikipedia.org/wiki/David_Hume.

Monografías. (2008) Recuperado el 7 de Septiembre del 2013 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Asociacionismo>.

Monografías. (2008) Recuperado el 9 de Septiembre del 2013 de <http://www.monografias.com/trabajo3/jdewey/jdewey.shtml>.

Monografías. (2008) Recuperado el 9 de Septiembre del 2013 de <http://www.monografias.com/trabajo13/teapre/teapre.shtml>.

Morales, E. (2001). La metáfora mente-computadora y sus implicaciones instruccionales. Bases Psicológicas del Proceso del Aprendizaje. *En Nivelación Pedagógica para Profesores de Educación Secundaria*. (2009). Módulo III. México: SEP.

Morales, E. (2006) *Ciencias de la salud II*: Documento de trabajo para el Bachillerato Abierto, impartido por la Universidad de la Ciudad de México. México: SEP.

Nivelación Pedagógica para Profesores de Educación Secundaria. (2009). *Bases Psicológicas del Proceso del Aprendizaje*. Módulo III. México: SEP.

Newman, B. y Newman, R. P. (1991). *Desarrollo del niño*. (pp. 59-70). México: Ed. Limusa.

Ortuño, H. (1997). *Evaluación psicológica. Un apoyo para la psicología educativa (reporte de investigación en la unidad de evaluación psicológica)*. Reporte de Investigación para obtener el título de licenciado en psicología, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, Estado de Méx., México.

Papalia, D. y Wendkos, S. (1987). *Psicología*. (pp. 94-112). México: Ed. Mc Graw Hill.

Pozo, I. (1996). *La Psicología Cognitiva y la Educación Científica*. (pp. 42-60). México: Ed. Pearson Educación.

Ribes, E. (1980). *Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología. Un modelo integral*. México: Ed. Trillas.

Ribes, E. (1982). *El Conductismo: reflexiones críticas*. Barcelona: Ed. Fontanella.

Rodríguez, M. L. (2002). *Análisis Contingencial*. (pp. 17-43). México: UNAM FES Iztacala.

Rogers (1939) citado en Alonso, G. J. Alonso, A y Balmori, A (2002). *Psicología*. (pp. 24-43). España: Ed. Mc Graw Hill.

Romer (1978), citado en Woolforlk, E. A. (1990). *Psicología Educativa*. (pp. 40-72). México: Ed. Prentice Hall.

Rosete, S. C. (2012). Cómo aprender y aprehender: pasado, presente y futuro desde la metapsicología de contextos. En López, R. S. *Formación de estudiantes en psicología*. (pp. 123-146). México: UNAM, FES Iztacala, DGAPA.

Rosete, S. C. (2008). Construcción multidimensional del cuerpo. Una aportación desde la metapsicología de contextos. En López, R. S. *Formación de estudiantes en psicología*. (pp. 189-219). México: UNAM, FES Iztacala, DGAPA.

Rueda R. A. (2006). *Paradigmas de la Educación*. (pp. 94-125). México: Ed. Esfinge.

Secretaria de salud. Conadic. (1999). *El consumo de Drogas en México. Diagnóstico, tendencias y acciones*. Mexico.

Skinner (1968). Citado en Papalia, D. y Wendkos, S. (1987). *Psicología*. México: Ed. Mc Graw Hill.

Skinner (1970). Citado en Arancibia, V. (1999). *Psicología de la Educación*. México: Ed. Alfaomega.

Sotelo, I (1996). *Educación y Democracia*. Recuperado el 15 de Julio del 2013 de

<http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras45-46/texto02/sec 5.html>

Tortosa, F. (1998). *Una historia de la Psicología Moderna*. (pp. 39-65). Madrid: Ed. McGraw Hill.

Travers, R. (1978). *Psicología Educativa. Una base científica para la práctica educativa*. México: Ed. Manual Moderno.

Urbina, J. (1989). *El psicólogo*. México: UNAM.

Vidal, M. L. (2003) *Psicología de la educación*. Recuperado el 15 de Julio del 2013 de www.cop.es/perfiles/contenido

Villatoro, V. (1999). *Entorno Interpersonal del Adolescente y el Consumo de Drogas*. VIII Congreso Nacional de Salud Pública. Mexico.

Wertsch, J. (1988). *Vygotsky y la formación social de la mente*. Barcelona: Ed. Paidós.

Wikipedia. (2008). Recuperado el 7 de Septiembre del 2013 de http://es.wikipedia.org/wiki/David_Hume.

Woolfolk, A. (1990). *Psicología Educativa*. México: Ed. Prentice-Hall Hispanoamericana.